

Hoy

Arenas de San Pedro: Presentadas las alegaciones contra las centrales eléctricas

Mañana termina el plazo para la presentación de alegaciones contra la construcción de dos centrales eléctricas, en 4 rios de la zona: Pelayo, Cuevas, Arenas y Cantos.

Página 7

La Adrada: Inauguración de la primera Semana Cultural

El doctor Luis Cifuentes abrió, el pasado lunes, día 25, la I Semana Cultural de la villa.

Página 8

La Cooperativa de Burgoondo elaborará, en breve, sus melocotones

La Cooperativa de Burgoondo está avanzando, rápidamente, en su proyecto de comercialización de sus melocotones, a partir de la elaboración de los mismos.

Página 10

Rafael Quirós dice que la reestructuración de Preferente es buena

El presidente de la Delegación Provincial de Fútbol de Avila, Rafael Quirós, dice que la reestructuración de la categoría Regional Preferente es positiva de cara a revitalizarla.

Página 17

Daniel de Fernando, en la inauguración de las I Jornadas de Turismo:

“La total carencia de inversiones públicas ha originado un declive del turismo en el Valle del Tiétar”

El presidente de la Diputación Provincial de Avila, Daniel de Fernando, inauguró, en la tarde de ayer, en Sotillo de la Adrada, las primeras Jornadas de Turismo, Comercio e Industria del Valle del Tiétar. Estas Jornadas están organizadas por el Patronato Provincial de Turismo, con la colaboración de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial, y se desarrollarán durante tres días en otras tantas localidades del Valle.

Daniel de Fernando hizo un llamamiento a las administraciones públicas para que se comiencen a realizar inversiones en la zona. Señaló que “la total carencia de inversiones públicas ha originado una paralización e, incluso, un declive del turismo en la zona, con la repercusión económica que ello supone”.

Previo a la intervención de Daniel de Fernando, dio la bienvenida a los asistentes a las jornadas el alcalde de Sotillo, Gregorio Rodríguez de la Fuente, quien exhortó a las instituciones a que apoyen las iniciativas que de estas jornadas se obtengan.

Sebastián, González, vice-



Inauguradas en Sotillo de la Adrada las Jornadas de Turismo, Comercio e Industria.

LUMBRERAS

presidente segundo de la Diputación y presidente del Patronato Provincial de Turismo, dio a conocer a los presentes la dinámica de las Jornadas, así como las diversas ponencias que se expondrán en las mismas.

La de ayer fue sobre co-

mercio e industria, y estuvo a cargo de Javier Conde, de la Institución Gran Duque de Alba. La de hoy versará sobre turismo, a cargo de María Angustia Frutos, del Patronato Provincial de Turismo, que tendrá lugar en Pedro Bernardo. Sebastián González seña-

ló que las conclusiones de las Jornadas serán presentadas al presidente de la Junta de Castilla y León, José María Aznar, que asistirá a la clausura de las mismas en Candeleda.

(Pasa a página 20)

El presidente del Tribunal Constitucional clausuró el Curso de Historiadores de la Fundación Sánchez Albornoz

Francisco Tomás y Valiente, catedrático de Historia del Derecho Español de la Universidad Autónoma de Madrid y presidente del Tribunal Constitucional, clausuró, en la tarde de ayer, con una conferencia, el IV Curso de Formación de Historiadores que ha venido desarrollándose en nuestra Capital, organizados por la

Fundación Claudio Sánchez Albornoz.

Tras una breve introducción por parte del presidente de la citada Fundación, el profesor Pérez Peñas presentó a Francisco Tomás y Valiente señalando que “es el primer historiador de derecho que viene invitado por esta Fundación”.

Sobre el tema de la conferencia, “Venta de Oficios y

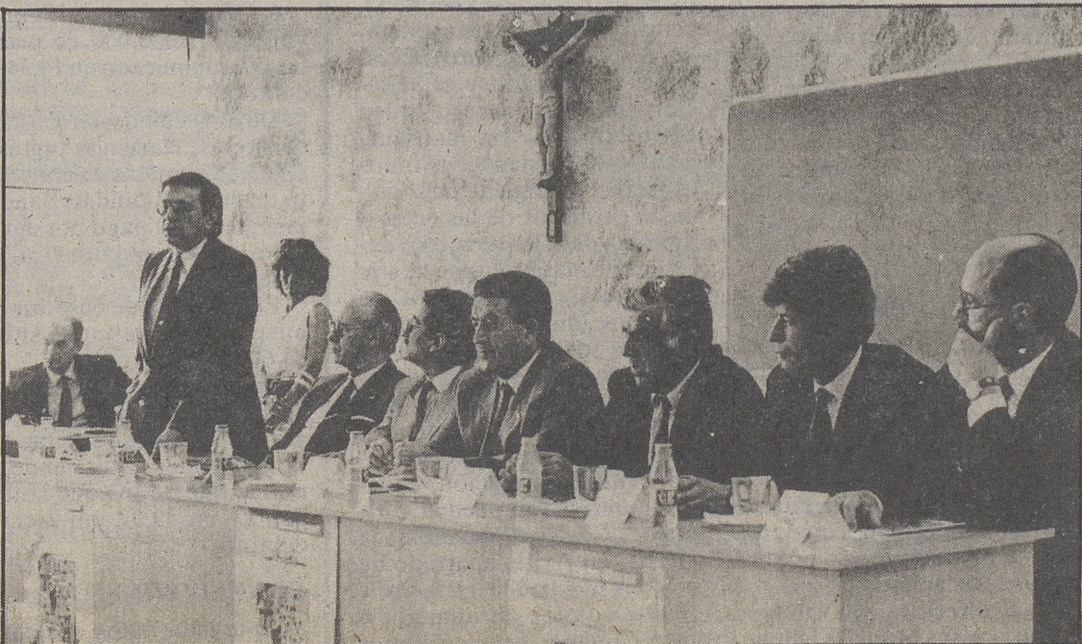
Burocracia del Estado Moderno”, dijo que su descubrimiento corresponde, asimismo, al catedrático Tomás y Valiente.

El presidente del Tribunal Constitucional, por su parte, agradeció la invitación a la clausura. De la conferencia dijo que se trataba de un tema muy específico y concreto de la historia del Derecho, y “árido” para quien no se encuen-

tra cercano a esta materia. Habló sobre la burocracia en la Baja Edad Media, así como de la compra de oficios por los “oficiales” y de las dificultades y contrasentido de su legalidad o ilegalidad.

Preguntado por el Estado Moderno en España, indicó que “tras 40 años de dictadura, en nuestro país se ha conseguido un gran avance con el actual régimen democrático, con la libertad y la garantía de los derechos de los ciudadanos”. También apuntó que otro de los avances conseguidos ha sido la “descentralización del gobierno con la creación de las comunidades autónomas”. Dijo, por otra parte, que “han sido más los aciertos que los errores”.

A la conferencia asistieron, entre otras personalidades, Fernando Jarque, delegado de la Junta; José Luis Machuca, gobernador civil de Avila; Daniel de Fernando, presidente de la Diputación Provincial, y el concejal de Cultura del Ayuntamiento de Avila, Luis Muñoz. Entre el público también se encontraba Antonio Baciero, quien ha participado en las actividades culturales de la Fundación con diversos recitales.



Ayer tuvo lugar la conferencia de clausura de los cursos de la Fundación Sánchez Albornoz.

VICTOR GONZALEZ

Piel Don Zapato

REBAJAS DE MODA

Doctor Fleming, 20 AVILA

A finales del próximo mes de noviembre

Jornadas sobre la espiritualidad en el siglo XVI en España

•Se reunirá en Avila un nutrido grupo de especialistas sobre el tema

Avila. Redacción.

El Centro Asociado de la UNED en Avila, en colaboración con la Universidad de Salamanca, ha organizado para el próximo mes de noviembre unas jornadas de estudio sobre "La eclosión de la espiritualidad en la España del XVI", en las que se analizarán aspectos literarios y lingüísticos de la mística carmelitana.

Estas jornadas cuentan con el patrocinio y la colaboración de la Junta de Castilla y León, la Caja de Ahorros de Avila, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Avila y tendrán lugar entre el 25 y el 27 de noviembre.

Por otra parte, contarán con la presencia de importantes y prestigiosos especialistas, como José Jiménez Lozano, Cristóbal Cuevas, Ciriaco Morón Arroyo, José Antonio Pascual, María Jesús Mancho Duque, Domingo Ynduráin, Víctor García de la Concha y Gaetano Chiapini.

DIA 25

El día 25, a las 10,00 de la mañana, se llevará a cabo la recepción de los asistentes a estas jornadas, en el Centro Asociado de la UNED en Avila, y se procederá a la entrega de documentación. A las 11, inauguración del congreso y presentación por José Antonio Pascual. A las 11,30, el profesor de la Universidad de Cornell (Nueva York), Ciriaco Morón Arroyo, disertará sobre "El valor humano de lo divino: la mística como innovación cultural". A las 13,00, lectura de las comunicaciones remitidas a las Jornadas, y, a las 17,00 horas, María Jesús Mancho Duque, de la Universidad de Salamanca, hablará sobre "La expresión antitética en la obra de San Juan de la Cruz". Finalizará este día con la conferencia de Domingo Ynduráin, de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre "La poesía de San Juan de la Cruz", y con la lectura de comunicaciones.

DIA 26

El sábado se iniciará con una visita a la ciudad de Avila, dirigida por José Luis Gutiérrez Robledo, de la UNED de Avila. A las 11,30, conferencia de Víctor García de la Concha, de la Universidad de Salamanca, que disertará sobre tensiones conflictivas en la escritura mística de Teresa de Jesús. A la una, lectura de comunicaciones, tras el correspondiente descanso.

Por la tarde, a las cinco, Gaetano Chiapini, de la Universidad de Florencia, disertará sobre "La relación con el enemigo en las Moradas". En este mismo día intervendrá el escritor José Jiménez Lozano, que hablará sobre "Una estética del desdén". Tras él, a las 19,30, lectura de comunicaciones, y a las 20,30, en la iglesia del Monasterio de Santo To-



Fundamentalmente, estas jornadas versarán sobre Santa Teresa y San Juan de la Cruz ARCHIVO LUMBRERAS



En la iglesia del Monasterio de Santo Tomás tendrá lugar un concierto con motivo de estas jornadas Archivo VICTOR

más, concierto a cargo del Coro de Cámara de la Universidad de Salamanca. Estará dirigido por Bernardo García Bernal.

DOMINGO 27

El domingo, día 27, es el último de las jornadas, que serán cerradas por la conferencia de Cristóbal Cuevas, de la universidad de Málaga, que hablará de "La comparación, el ejemplo, y el símil como argumento probatorio en San Juan de la Cruz", a las 10,30 horas.

COMUNICACIONES

Un resumen de las comunicaciones (de uno a dos folios) deberá ser recibido en el Centro Asociado de la UNED en Avila antes del día 19 de septiembre del presente año. Un comité científico seleccionará las comunicaciones presentadas en las sesiones y publicadas en las actas.

La directora del curso es María Jesús Mancho Duque y actuará como coordinador Jo-

sé Luis Gutiérrez Robledo.

MATRICULA

El plazo de matriculación para asistir a estas jornadas sobre "La eclosión de la espiritualidad en la España del XVI", concluye el día 23 de septiembre de 1988. El número de asistentes es limitado y se seleccionarán por riguroso orden de inscripción. La matrícula incluye la asistencia a todos los actos, entrega de material, envío posterior de las actas y diploma de asistencia. Los derechos de matrícula son de seis mil pesetas, aunque para los alumnos universitarios se reducen a 3.000 pesetas.

Asimismo se ofrecen posibilidades de alojamientos en Avila capital durante los días en los que se celebre el congreso. Para más información, aquellos interesados pueden dirigirse al Centro Asociado de la UNED en Avila, apartado de correos 144, 05080, en la Calle Santo Tomás, sin número, o bien llamando a los teléfonos 22 50 00 y 22 50 04 de Avila.

En un comunicado de prensa

ACA critica el pago fraccionado de la renta de los agricultores

Avila. Redacción.

La Asociación campesina abulense ha emitido un comunicado de prensa sobre el impuesto de la Renta en el Sector Agrario. En él se señalan sus críticas a presentar, para los agricultores, el primer pago de la Renta fraccionado, sobre el que señalan que de este modo, el agricultor se ve obligado a declarar cada seis meses. En el comunicado se señala textualmente:

Durante todo el mes de julio, el sector agrario, se ve obligado a presentar a Hacienda el primer pago fraccionado a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Este sistema de declaración implica que el agricultor tiene que declarar cada seis meses los ingresos brutos que ha obtenido durante el correspondiente período y adelantar a Hacienda un 10 por ciento de los importes netos correspondientes a esos ingresos.

Ya hemos denunciado en repetidas ocasiones el hecho de que de esta forma se discrimina al agricultor aplicándole un sistema fiscal que no corresponde en ningún caso con su verdadera situación económica y que, comparándole con sectores similares, en ningún caso es homologable con ellos.

Para defender nuestra postura hemos extraído un estudio encuesta de los datos que sobre declaraciones obran en nuestros sistemas de información que se desarrolla de la siguiente forma:

ANALISIS

Hemos analizado, al azar, 258 declaraciones anuales de la renta en las cuales se dan las siguientes circunstancias:

1—Agricultores con base imponible menor de 300.000 pesetas, 58, dando un porcentaje de un 22,48% del total.

2—Con base imponible entre 300.000 y 400.000 ptas., 41, dando un porcentaje del 15,89% del total.

3—Entre 400.000 y 500.000 pesetas, 30 declaraciones, dando un porcentaje de un 11,63% del total.

4—Entre 500.000 y 700.000 pesetas, 52 declaraciones, siendo un 20,16% del total.

5—Entre 700.000 y un millón de pesetas, 40 declaraciones, con un 15,50% del total.

6—Con ingresos netos mayores de 1.000.000 de pesetas, 37, suponiendo un 14,34% del total.

De esas 258 declaraciones concretas, Hacienda ingresa 8.263.587 pesetas en concepto de cuotas líquidas, dando una media de pago por agricultor a Hacienda de 32.029 pesetas.

El promedio de base imponible por agricultor se sitúa en 600.036 pesetas.

Por último, el porcentaje de agricultores que no llegan al salario mínimo se sitúa en un 56,98 por ciento, siendo el porcentaje de los que sí llegan de un 43,02 por ciento del total.

CONCLUSIONES

Ante estos datos, sacamos las siguientes conclusiones:

Mientras que en cualquier otro sector, con similares condiciones o no, para efectuar retenciones a Hacienda, se precisan unos importes mínimos situados este año en las 840.000 pesetas, los agricultores estamos obligados a adelantar a Hacienda importes que se sitúan anualmente en torno a las 53.000 pesetas por declarante.

Nos parece injusto que se exima a todo el mundo de pagar a Hacienda si no se tienen ingresos por debajo de las 840.000 pesetas y a nosotros, con unas medias de 600.000 de ingresos, se nos obligue a ello.

NO SE DEFRAUDA A HACIENDA

No somos, en ningún caso, como muchas veces se pretende hacer creer a la opinión pública, un sector que defraudamos a Hacienda. Los datos son claros, aportamos más de lo que nos corresponde. Sectores con situaciones similares e incluso más favorables económicamente que la nuestra, no tienen obligación de aportar nada al Erario Público.

Insistimos, ya lo hemos repetido en sucesivas ocasiones, que no somos empresarios, en el término estricto de la palabra. Nuestra explotación está sometida a factores como el clima, que pueden destruir completamente nuestras fuentes de ingresos. A cualquier otro tipo de empresa no le importa que llueva o hiele, los cambios motivados por el clima no afectan para nada a su proceso productivo. A nosotros, un simple pedrisco, en una tarde nos puede aniquilar completamente nuestras cosechas.

Como dato importante, debemos destacar que el porcentaje de agricultores cuyos ingresos netos están por debajo del salario mínimo, y recordamos que este se sitúa en 571.835 pesetas, suponen la notable cifra del 56,98 por ciento. Es decir, más de la mitad de los agricultores no llegamos a tener los ingresos mínimos estipulados para poder llevar un nivel de vida mínimamente aceptable.

Ante esta situación, sólo podemos concluir que lo único que se pretende es que gran parte del sector agrario llegue a unos extremos de ahogo económico que obliguen a muchos a abandonar lo único que saben hacer para subsistir. Estamos seguros de que manteniendo estas posturas, ese 56,98 por ciento de agricultores no tardarán mucho en pasar a engrosar las largas listas de ese fantasma que recorre este país: El paro".

Sin mordaza Fernando Alda

Serpientes de verano

Son muchos los que piensan que en estos meses los periódicos no publicamos más que serpientes de verano, que nos dedicamos a hinchar el perro todo lo que se puede y que, como cesa todo tipo de actividad, por las vacaciones, sobre todo en agosto, que hablamos del tiempo y de poco más.

Lo cierto es que serpientes de verano sí existen, más de las que se puede imaginar: Están los accidentes de tráfico, la contaminación de las playas, los campos de tiro, a nivel nacional, por ejemplo, y en Avila, el compás de espera sobre a qué empresa se le adjudicará el agua, la contaminación de algunos ríos, la cosecha de cereales, y otras cuestiones. Así que no todo, como demuestran los ejemplos, son banalidades para llenar espacio.

Dese los medios de comunicación nunca bajamos la guardia. ¿Es que los problemas han de quedar aplazados por virtud de las vacaciones durante unos meses? Están ahí, con toda su crudeza, y es imprescindible que no caigan en el olvido. Por si acaso.

Esta suele ser una costumbre de los políticos; se van de vacaciones y la vida nacional se paraliza de la forma más absoluta. Es como si la realidad quedase aplazada, y la historia también,

como si todos debiéramos quedarnos parados, y cerrar los ojos y, por decreto, los problemas y los asuntos públicos se detuviesen, o se solucionasen o no surtiesen efecto.

Durante estos meses estamos en una larga siesta. Hasta la crisis de gobierno se resolvió antes de agosto. ¿Quién se atrevería a presentarla en vacaciones? Pecado mortal.

Estamos listos si queremos los españoles que se nos haga caso. Todo tiene el cierre puesto, quizá hasta la sensibilidad. No es época para plantearse nada, ni mucho menos. Que a nadie se le ocurra. Hay que dedicarse a tomar el sol y a buscar esas serpientes de verano, a cerrar los ojos y a dejarnos invadir por el cálido sopor de la felicidad. No hay que fichar, no hay que agobiarse.

Y puede ser que esto no esté tan mal, que todos tengamos la necesidad de no pensar, de olvidarnos de las desgracias de todos los días. ¿Por qué no? El mundo nos puede parecer hermoso, aunque existan esas otras serpientes de verano que no dejan de destilar su veneno, que terminarán por acumularse, porque nada queda aplazado, por mucho que nos empeñemos, para el otoño. Y no hay más que hablar.

La bolsa de trabajo de las empleadas de hogar cierra en agosto

Avila. Redacción.

Durante el próximo mes de agosto quedará cerrada, en nuestra Capital, la bolsa de trabajo para las empleadas del hogar.

Esta bolsa de trabajo está organizada por el Colectivo de Empleadas de Hogar de la JOCE en Avila, y consiste en una oficina de información a la mujer joven.

La JOCE viene ofrecien-

do este servicio en Avila desde el pasado día 1 de abril, como ya publicáramos. Según Monserrat Martín, animadora y coordinadora de este servicio de la JOCE, "durante este tiempo hemos ido adquiriendo el conocimiento y la experiencia, para el próximo 1 de septiembre, cuando la bolsa de trabajo abra de nuevo, les pueda ofrecer un mejor servicio" a las empleadas de hogar.

Los sindicatos abulenses, uno a uno (3)

La CSIF funciona en Avila desde 1986

Avila. Félix Rosado.

La Confederación Sindical de Funcionarios Independientes (CSIF) se constituyó en Avila el 2 de abril de 1986 como consecuencia de la celebración por parte de este sindicato de un consejo regional en Valladolid, donde se decidió enviar un vocal a cada una de las provincias de la región con la finalidad de implantar la CSIF en ellas. Actualmente, en nuestra provincia, han llegado a tener algo más de 400 afiliados, tras duplicarse los que tenían hace tan sólo un año. Su mayor problema es el económico, ya que tan sólo funcionan con un presupuesto de 400.000 pesetas anuales.

Pedro Alvarez Berrocal, presidente de la ejecutiva del consejo provincial, a este respecto, asegura que la "situación es precaria hasta más no poder, puesto que de esas 400.000 pesetas 100.000 pasan a CSIF Nacional (Madrid) y a CSIF regional (Valladolid), con lo que únicamente les queda lo justo para pagar el alquiler del local de la sede sindical. Por no tener no tienen ni siquiera luz, y por supuesto también carecen de teléfono "elemento esencial y casi imprescindible para funcionar a nivel sindical", afirma.

Confía en que las subvenciones, estatales y autónomas, destinadas a los sindicatos sirvan para paliar de alguna forma su falta de apoyo económico.

Sobre la afiliación Alvarez Berrocal dice que tienen varios tipos de cotizantes en función de que estos sean "directos" o "indirectos". Así los que pertenecen al sindicato a través de asociaciones integradas al mismo tienen una cuota menor.

En estas se encuentran Docencia, con la Asociación de Profesores de Bachillerato (APB) y en Enseñanza Básica FESPE; Cámaras Agrarias; Correos, Telégrafos y Caja postal de Ahorros (CPA); la Federación del Servicio Nacional de Productos Agrarios (FESENPA) y la Asociación de Funcionarios Estatales de la Seguridad Social (ASFESS)

Además tienen incluso "simpatizantes", que sin estar afiliados pagan su correspondiente cuota.

SINDICATO INDEPENDIENTE

Los días 10, 11 y 12 del pasado mes de junio la CSIF celebró en Barcelona su Congreso Nacional. En este se decidió aumentar las cuotas de los afiliados y como renovación más importante la reforma de sus estatutos.

Entre los cambios estatutarios está el de su definición como sindicato: la CSIF, señala, "es un sindicato pluralista, y como se deduce de su definición, totalmente independientes de partidos políticos". Alvarez Berrocal puntualiza: "Esto es lo que nos mueve a nosotros, la independencia".

Se declaran independientes de cualquier grupo político, y además religioso, económico o de cualquier otra naturaleza.

En Avila encuentran que es destacable la poca mentalización sindical, aunque, según Alvarez Berrocal, es evidente que "la gente poco a poco se va introduciendo en el sindicalismo".

Frente a otros sindicatos "vamos con retraso", dice Alvarez Berrocal, porque hasta ahora sólo han trabajado dentro de las Administraciones Públicas. Sin embargo ya han comenzado a gestionar la constitución de la CSI (Confederación Sindical Independiente) en Avila, como ya se ha hecho en otras provincias —León y Alicante han sido las últimas—, sindicato que trabaja a nivel internacional entrando ya en el sector privado.

También ha influido el intentar introducirse en los sectores privados de la actual Ley de Libertad Sindical que solamente considera representativos y mayoritarios aquellos sindicatos que poseen el 10% o más de los delegados sindicales, con lo que, centrándose únicamente en la Administración Pública, difícilmente se rebasa este baremo.

"SI, TENEMOS FUERZA"

Cuestionando su fuerza sindical el presidente de la CSIF en Avila es rotundo: "Sí, tenemos fuerza, la tenemos y vamos a más. Hasta el año pasado no se nos ha tenido en cuenta, pero una vez que hemos obtenido la mayoría de delegados se nos está conside-

rando y se está contando con nosotros para todo aquello que se relaciona con las condiciones de los empleados públicos".

Piensa, por otra parte, que aunque tienen que "luchar" con los sindicatos tradicionales cuentan con la ventaja de que "dentro de la Administración todos los empleados públicos están bastante quemados como consecuencia de las arbitrariedades que se producen en ella y de la escasa o nula defensa que han obtenido de esos sindicatos tradicionales. Este es el motivo principal de que la CSIF sea acogida con esperanza", asegura.

Hasta ahora, en el escaso rodaje que presentan, la acogida entre sus afiliados la consideran "satisfactoria, en general".

Hacia el sector privado

Avila. F.R.

La Confederación Sindical Independiente de Funcionarios comenzó trabajando en el sector de la Administración Pública, con los funcionarios, aunque ellos, para evitar suspicacias no dicen funcionarios públicos, sino "empleados públicos", dando a entender que su defensa de los trabajadores no se limita a determinados profesionales. Quieren abarcar al mayor número de ellos, entre otras razones porque esto supone mayor fuerza sindical.

Ahora las aspiraciones de la CSIF se escapan de la Administración. Este terreno se les queda pequeño y a duras penas les da solidez cuando tienen por delante la Ley de Libertad Sindical. Por eso Alvarez Berrocal, apunta que "pretendemos, de momento, ampliar la afiliación sindical y extendernos hacia el sector privado". Y añade: "Queremos conseguir en las próximas elecciones ser mayoritarios globalmente, como lo hemos sido en las últimas elecciones dentro de la Administración".



En su visita a Madrid, no deje de ver a

LINA MORGAN

En el espectáculo más divertido

"EL ÚLTIMO TRANVIA" TEATRO LA LATINA

RESERVAS: Telf. (91) 265 28 35

CENTRO MEDICO "SAN JUAN DE LA CRUZ"

GERMAN VAZQUEZ VAZQUEZ

TRATAMIENTO DE HEMORROIDES

(ALMORRANAS)

SIN CIRUGIA NI DOLOR

C/ Duque de Alba n.º 6. Edificio Caja Rural. Telf.: 22 67 79

CONSULTA DIARIA

En Madrid: Capitán Haya, 51-9.º-L Teléfono (91) 270 42 64

C.M. 64

CAFETERIA - HELADERIA

"LA TERRAZA"

Nueva Dirección: Fernando Rufes

Sandwiches - Hamburguesas - Perritos - Platos combinados

Especialidad de la Casa: Pepitos de Ternera Gran surtido en bocadillos y aperitivos

Copas especiales de la Casa Helados y tartas heladas Granizados - Horchata - Batidos

CHOCOLATE CON CHURROS AMPLIA TERRAZA DE VERANO

JARDIN DEL RECREO, 2

AVILA

MOSA - AVILA

Le ofrece hasta el 20 de AGOSTO un magnifico regalo: estrenar su Peugeot con RADIO CASSETTE incorporado

PEUGEOT 205 Contigo al fin del mundo.



MOSA

Ctra. Madrid, km. 111 Teléfono 220500

AVILA

su concesionario PEUGEOT TALBOT

Farmacias

Hoy miércoles, día 27: Don Teodoro Aparicio Gutiérrez. Avenida de José Antonio, 18. Teléfono: 22 01 96.

Mañana jueves, día 28: Heredero de don Antonio Vinuesa. Reyes Católicos, 31. Teléfono: 21 13 35.

Cartelera

OFRECIDA POR



CHOCOLATES CAFES

Pº Don Carmelo, 26
Telf.: 22 05 91

Cine TOMAS LUIS DE VICTORIA (Teléf.: 22 00 20). A las 8,15 y a las 11: "LA LEY DEL DESEO".

BINGOS:

Casino Abulense: Abierto todos los días de 6 de la tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivo, de 6 a 3,30.

Radio

PROGRAMACION DE RADIO CADENA ESPAÑOLA

O. M.

06,00: Buenos días. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informativo regional y local. 09,00: Programa agrario. 09,30: Veránísimo. (Magazine). 13,30: Informativo regional y local. 14,00: Diario hablado RNE. 14,30: Micrófono deportivo. 15,00: El cubo mágico. 15,30: Estudio 1.503. 16,30: Tardes de radio. 18,00: Vivir para vivir. 19,00: Apuesta por una. 20,00: La hora deportiva. 21,00: Trópico utópico. 22,00: Informativo monográfico. 22,45: Fiesta. 23,00: Lo que el tiempo se llevó. 00,00: Rascarse las vestiduras. 01,00: Noches de Alanda. 03,00: La radio en la radio.

F. M.

06,00: Buenos días. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informativos regional y local. 09,00: La música, aquí. 12,15: Informativo central. 12,30: La música, aquí. 13,50: Resumen informativo. 14,00: La música, aquí. 15,00: Radiocadena pop. 21,00 Top 70. 22,00: Informativo monográfico. 23,00: Lo que el tiempo se llevó. 00,00: Rascarse las vestiduras.

Teléfonos

AVILA	
Bomberos	211080
Hospital Provincial	221600
H. Neuropsiquiátrico	228200
Cruz Roja	224848
Hospital Seg. Social	226050
Seg. Social (Urgencias)	212999
Ambulat. de la Seg. S.	227050
Clínica Sta. Teresa	221450
Ambulancias S. Social	221400
Amb. Antonio Alvarez	211220
Policía	091
Policía Nacional	220199
Comisaría de Policía	220233
Guardia Civil	224400
Guardia C. de Tráfico	221888
Guardia C. P. Rural	221100
Policía Municipal	211188
Telégrafos	222000
Iberdureo, S.A.	
Averías	220272
RENFE	220188
Tele-Ruta	(91)4417222
Correos	211354
Estación Autobuses	224608
Taxis, Pl. Sta. Teresa	211959
Taxis, Estación RENFE	220149
Taxis nocturno	211188

Los conventos de clausura abulenses (3)

Las hermanas benedictinas, una vida de oración y trabajo

• La actual comunidad está formada por 15 hermanas que residen en El Tiemblo, cuyo monasterio fue reconstruido en el año 39

Avila. Elvira Rodríguez.

Durante más de 15 años, las hermanas benedictinas de El Tiemblo tuvieron una hospedería, y cuando no pudieron atender tanto trabajo, tuvieron que cerrarla. Y es que las hermanas Benedictinas buscan a Dios en el "Orat et labora", de su orden, y el trabajo que tengan que realizar, para ello, no supone preocupación ninguna. Por eso, tras dejar la hospedería, se dedicaron a la educación. Actualmente, cinco hermanas tienen titulación de profesoras de Educación General Básica, y junto a otros seglares, imparten clases a alumnos del lugar.

"ORAT ET LABORA"

En el actual Monasterio de El Tiemblo, reconstruido en 1939, habitan 15 hermanas, siendo, una de ellas, novicia por el momento.

Explica la madre Abadesa a este periódico que se levantan a las 6 de la mañana y se dirigen a rezar los maitines, lexio divina, laudes y eucaristía. Tras la misa comienza el trabajo: clases a niños de preescolar, Educación General Básica y la Escuela Hogar. Al mediodía tienen una hora canónica y el tiempo para comer, descansando media hora y volviendo a sus trabajos hasta las 5,30 de la tarde.

Posteriormente, se reúnen a hacer vida en comunidad, con una hora de recreo. Una vez terminado este descanso rezan las vísperas y tienen una hora de Lexio Divina, que consiste en hacer lecturas espirituales de manera reposada.

Una vez han cenado, las hermanas del Monasterio benedictino de El Tiemblo, rezan y descansan hasta las diez de la noche.

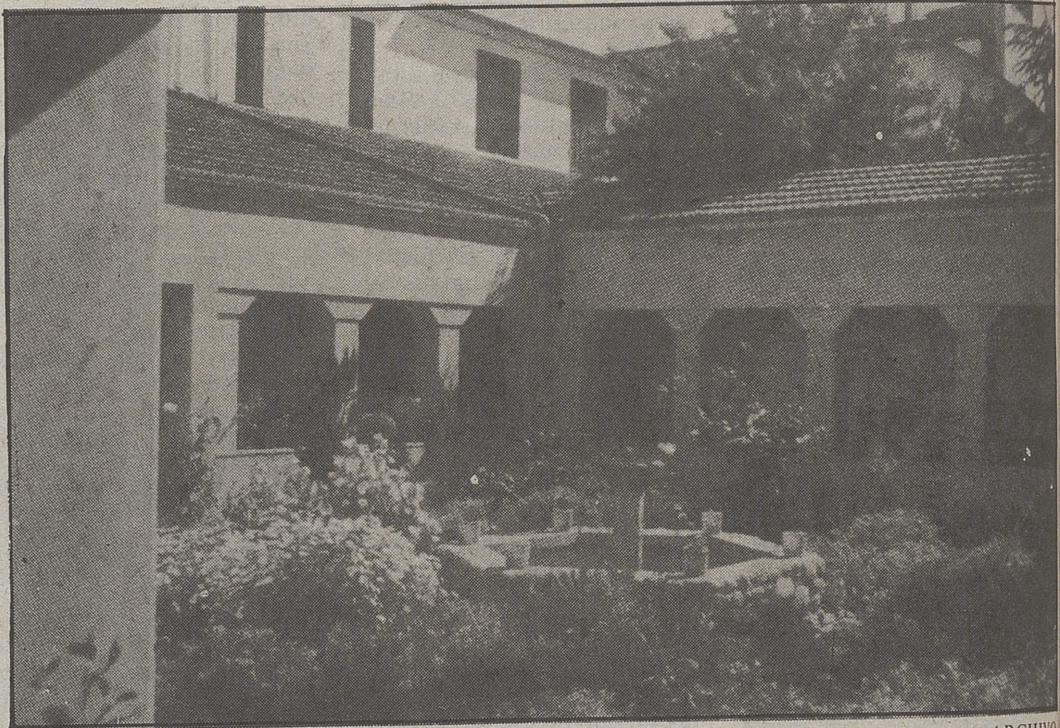
En verano, cuando no hay clases, dice la madre Abadesa, se dedican, de forma más permanente, a la espiritualidad.

Las hermanas Benedictinas se acogieron a la Clausura Constitucional.

LA GUERRA CIVIL

Un padre Benedictino, Leandro de Quirantes, de Santo Domingo de Silos, formó a un grupo de chicas en París. Tras esta formación vinieron a El Tiemblo y se instalaron en unas casitas. Fue fundado el convento por Carmen Medina, llegada de Andalucía, en 1925.

Permanecieron estas religiosas en número de 10 hasta 1936, en El Tiemblo. A causa de la guerra civil, se fueron a Madrid. En 1939, una vez terminada la



Claustro del monasterio.

guerra, sólo volvieron siete monjas. Las otras tres habían muerto.

En poco tiempo llegaron a ser 27 hermanas, formando el actual Monasterio. Actualmente son 15, de Murcia, Andalucía, Madrid y Burgos, así como de nuestra Provincia. Para octubre esperan ser 17 con la llegada de 2 novicias.

EL IDEAL DE LA EDUCACION

La madre Abadesa del Monasterio Benedictino de El Tiemblo, explica que una de las religiosas prepara obras de teatro con enseñanzas morales, que les inculquen a los niños el ideal de Dios. La intención de esto, y según sus propias palabras, es que aprendan a buscar la felicidad, que se puede conseguir cara a Dios, y que comprendan el significado de la eternidad. Todo ello, con la oportuna preparación de un mundo actual. Algunos de estos alumnos son hijos de matrimonios con problemas, que reciben el cariño que tanta falta les hace, en la Escuela Hogar.

CONTACTO CON EL PUEBLO

Las hermanas Benedictinas se relacionan con los padres de los alumnos y con los niños que van a su colegio. También reciben la visita de los familiares, y en la época de Cuaresma y Adviento, señala la madre Abadesa, la gente del pueblo va a misa y está con ellos. Además, los niños mayores participan con las religiosas en la misa de los laudes.

UN TUNEL POR DEBAJO DE LA CARRETERA

El Monasterio de El Tiemblo tiene una preciosa huerta de 12 hectáreas. Para no pisar la calle y poder llegar a ella, explica la madre a este periódico, se cons-

truyó un túnel por debajo de la carretera.

El cultivo principal de esta huerta lo constituyen la vid y el olivo, pero también tienen gran cantidad de hortalizas. En todas estas labores son ayudadas por un hortelano.

CUESTION DE GUSTO CONFITERIA MARISOL
ESTRADA, 3 AVILA

Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"
21 - 26 - 40
21 - 27 - 62
21 - 27 - 93

Viviendas en venta
Avda. Juventud, 4 dorm., garaje y trastero.
Segovia, 4 dorm., garaje y trastero.
Virgen de Covadonga, 3 dorm.
Prado Sancho, 3-4 dorm., garaje y trastero.
Las Hervencias, 4 dorm., garaje y trastero.
Valle del Corneja, 4 dorm., garaje y trastero.
INFORMACION Y VENTA:
CAMARASA
ORGANIZACION DE SERVICIOS TECNICOS INMOBILIARIOS
Dr. Fleming, 3-bajo
Tefs.: 21 26 49 - 21 22 22

Bono Loto de Lotería Primitiva
COBRE SU PREMIO EN LA CAJA D AHORROS D AVILA
Núms. premiados en el sorteo del día 26 de julio.
11 16 19 32 35 42 44 N/C

EL DIARIO DE AVILA
el periódico de todos los abulenses

Medio centenar de periodistas visitarán Avila y el Valle del Tiétar

Avila. Redacción.

Aproximadamente medio centenar de periodistas de diversos puntos de España, vendrán, en la mañana de hoy, a Avila, habiéndose previsto su llegada a las once y media. Poco después, en el Hotel "Cuatro Postes" de nuestra Capital, serán obsequiados con un vino que ofrecerá **El Diario de Avila**, en una reunión que tendrá lugar a las doce y media. El viaje, organizado por la Oficina del Portavoz de la Junta de Castilla y León, tiene como fin promocionar, turísticamente, el Valle del Tiétar.

Se prevé, en un principio, que todos ellos partan hacia Avila desde la sede de la Junta de Castilla y León en Valladolid. Una vez en nuestra Ciudad, aunque no tienen un pro-

grama fijado, es probable que visiten los monumentos declarados "Patrimonio de la Humanidad". Asimismo invitados por la Dirección de **El Diario de Avila** podrán ver las nuevas instalaciones del periódico, situadas en el polígono industrial "Las Hervencias".

Después, a las dos y media de la tarde, comerán en el Parador de Gredos.

La estancia de estos periodistas de varios medios de comunicación nacional e incluso alguno extranjero, como los de un canal de la Televisión Japonesa, será de tres días, concretamente hoy, mañana y pasado mañana.

A las cinco de la tarde, en dos helicópteros serán llevados hasta el pantano del Rosarito, que será cruzado en balsas, haciendo diversos recorri-

dos por el agua durante cerca de una hora. También visitarán las Cuevas del Aguila, en Arenas de San Pedro.

Mañana, jueves, tras visitar Santa Cruz, San Esteban, Mombeltrán y Guisando, hacia la una y media partirán a Candeleda, donde asistirán a la clausura de las I Jornadas de Turismo del Valle del Tiétar, así como a una muestra gastronómica, una folklórica, y otra de artesanía de la zona y a una prueba de paracaidismo. En la comida en Candeleda estará presente el presidente de la Comunidad de Castilla y León, José María Aznar, quien visita Avila justo un año después de acceder a este cargo en Fuen-saldaña, el 28 de julio de 1987. La visita de esta expedición finalizará el viernes, día 29, a las seis de la tarde.

En septiembre se celebrará un curso de musicoterapia

Avila. Antonio Piñuela.

Se va a celebrar en Avila un curso de Musicoterapia durante el próximo mes de septiembre, del 5 al 9. La Asociación Española de Musicoterapia (A.E.M.T.) organiza este curso que tendrá una duración de 25 horas.

Para facilitar la asistencia de abulenses, la Fundación Pública Santa Teresa concederá becas a los alumnos residentes en la provincia de Avila. Quienes deseen optar a estas becas deberán presentar el boletín de inscripción en el curso, en la Gerencia de la Fundación, situada en la Diputación Provincial de esta Capital.

CONTENIDO DEL CURSO

Se trata de un curso inicial, cuyo objetivo es la formación y capacitación de profesionales en la aplicación de la música.

El contenido del curso se desglosa en el siguiente temario: 1.—Musicoterapia. Fundamentos y programación general. 2.—Sensibilidad musical en el deficiente mental. 3.—El ritmo. Eurritmia musical. Ritmo y movimiento. Práctica del ritmo grafiado. 4.—Efectos psicológicos y fisiológi-

cos de la música. 5.—Autoexpresión: música activa y pasiva. 6.—La música y los problemas de conducta. 7.—Musicalidad o amusicalidad en una deficiencia mental.

La metodología seguida se centrará en los siguientes aspectos: conocimiento y toma de contacto con instrumentos musicales; improvisaciones y diálogos rítmicos; y montajes con la voz humana.

SEVERIANO JIMENEZ, IMPARTIRA EL CURSO

Las clases estarán a cargo de Severiano Jiménez Blázquez, musicoterapeuta y director de la Residencia SEIMI de Avila. La dinámica se estructurará conforme a cinco sesiones diarias, con una hora de duración.

En este sentido, Severiano Jiménez comenta el carácter eminentemente práctico del curso; se pretende, transmitir vivencias a los alumnos, para que estos las asimilen y aprendan a ponerlas en práctica. El objetivo principal es ofrecer una visión general de lo que es la musicoterapia, continua el director del curso, haciendo un especial hincapié en el concepto de ritmo, básico en la aplicación de la musicoterapia.

Otro aspecto fundamental

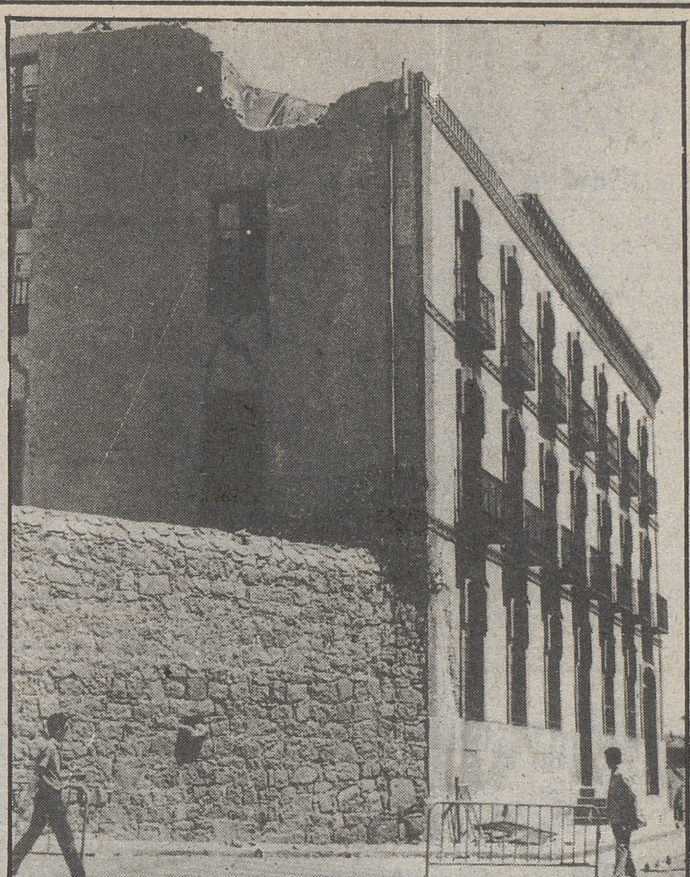
es la creación, en el curso habrá un lugar importante para que los propios asistentes potencien esta aptitud.

INSCRIPCION

Este curso está destinado a todas aquellas personas interesadas en la musicoterapia, así como en la atención a minusválidos psíquicos, físicos o sensoriales, ya que la musicoterapia es una de las técnicas usadas en el tratamiento de estos pacientes, y no se exige ningún título o capacitación profesional específica a los asistentes. Las plazas disponibles son entre 30 ó 35.

El curso se realizará en el Instituto Politécnico de Formación Profesional "Vasco de la Zarza" situado en la calle Valladolid, con un horario de mañana y tarde: de 10 a 12,30 y de 17 a 19,30.

El importe de la matrícula es de 15.000 pesetas y la inscripción puede formalizarse en la Secretaría de la Escuela de Musicoterapia, calle Josefa Valcárcel, 1 (Madrid 28027), adjuntando el boletín de inscripción con los datos personales y profesionales, así como, el justificante de ingreso de la matrícula (abonado en la c/c n.º 179560.000 70826 de la Caja de Madrid).



Obras de derribo.

LUMBRERAS

Se inició el derribo del antiguo cuartel de la Guardia Civil

Avila. Redacción.

Se está procediendo al derribo del antiguo cuartel de la Guardia Civil, en la calle Duque de Alba. El inmueble fue adquirido, en su día, por la empresa Dragado y Construcciones, para edificar en el solar.

Previamente a estas obras se procedió a efectuar una serie de excavaciones arqueológicas en la zona, ya que en la misma se encontraba ubicado el monasterio de San Jerónimo, como ya informara **El Diario de Avila** en su momento.

Posible mesa de negociación con los trabajadores del Ayuntamiento

Avila. Redacción.

El próximo viernes, a las diez de la mañana, el presidente del sindicato de La Confederación Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF) en Avila y el secretario de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT, Pedro Alvarez Berrocal y Miguel Angel Calvo, respectivamente, se reunirán con el alcalde de Avila, Antonio Encinar para tratar la posible constitución de una mesa general de negociación que participe en la determinación

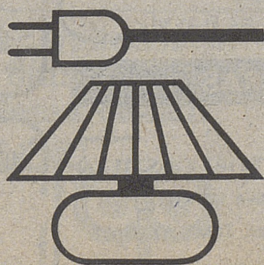
de las condiciones de empleo de los trabajadores del Ayuntamiento.

Por otra parte, el pasado viernes los representantes de ambos sindicatos ya mantuvieron un primer contacto con el alcalde en el que tras cambiar impresiones se llegó al acuerdo de pagar los atrasos y diferencias del año 1987 que aún se deben, de tal forma que el 50% se cobrará en este mes, y el restante 50% en octubre. Los sindicalistas calificaron esta reunión de "muy positiva".

Repostería
Bocaditos Nata
Delicias
CONFITERIA
MARISOL
ESTRADA, 3 AVILA

VENDO
máquinas recreativas
tipo "B" con guía.
94/438 79 06-05

LÁMPARAS - LÁMPARAS ILUMINACION DEL NOGAL



Gran surtido en artículos de regalo

—VEA EXPOSICION—

Avda. de José Antonio, 36
Teléfono 220231 AVILA

Con motivo de celebrarse el próximo día 29 de julio, la Festividad de Santa Marta, Patrona del Sector Hostelero, habrá una Misa Conmemorativa a las 11 de la mañana en la Basílica de San Vicente, invitándose a la misma a todos los afines a la hostelería.

ASOCIACION PROVINCIAL DE HOSTELERIA

Seis heridos de diversa consideración en tres accidentes de tráfico

Avila. Redacción.

El lunes, día 25, en el km. 56,475 de la carretera C-505 (Las Rozas-Avila), término municipal de Las Navas del Marqués, el turismo Renault-11, M-0524-FZ, conducido por Félix Contreras Almazán, de 35 años de edad, colisionó frontalmente con el Renault-5 M-2365-EM, conducido por Francisco Javier de Blas López, de 26 años. Tanto el conductor del primero de los vehículos como el del segundo, resultaron heridos de carácter leve. El usuario

del segundo turismo Felipe Rodríguez Nieto, de 63 años; resultó herido de carácter grave.

También el lunes se produjo otro accidente en el km. 50,500 de la carretera C-505 (Las Rozas-Avila), término municipal de Las Navas del Marqués. El turismo Opel Kadett, M-0320-HP, conducido por Francisco Ortega Bueno, de 49 años, se salió de la calzada por el lado izquierdo, chocando con una piedra y volcándose. El conductor resultó herido leve.

MARTES

A primeras horas de la mañana que ayer en el Km. 1,450, de la carretera AV-902 (Burgohondo N-403) término municipal de Burgohondo, el turismo Renault-9, M-1228-FT, conducido por Miguel Angel Yebes González de 22 años, que se salió de la calzada, volcándose. El conductor del vehículo resultó herido de carácter grave, y la usuaria Pilar González Jiménez, de 23 años, resultó herida leve.

Incluido el de Avila

Los CIT estudian diversas rutas turísticas por la Región

Avila. Redacción.

En días pasados se celebró en Salamanca la Segunda Asamblea Regional de Centros de Iniciativas Turísticas, al que por parte abulense asistieron Matías Barajas y Rafael Medrano.

En esta Asamblea se trataron numerosos temas relativos al sector turístico y a la potenciación del mismo en la Región. De este modo, según Rafael Medrano, en declaraciones a este periódico, se llegó al acuerdo de la necesidad de potenciar la ruta jacobea.

Por otra parte se acordó conceder, a título póstumo, la insignia de la Federación a Santiago Amón, y el potenciar el turismo de la tercera edad en primavera y en otoño en nuestra Comunidad Autónoma.

Otros temas tratados, según Rafael Medrano, fueron la ruta turística de la Reconquista, las rutas de la Mesta, la promoción de caseríos y casas de labranza como alojamientos turísticos y el 50º Centenario del descubrimiento de América, creando una ruta turística en la Región.

Optica damián
MULTIOPTICAS
 Pida su Tarjeta de Garantía nacional e internacional

- *gabinete audioprotésico*
- *gabinete de lentes de contacto*

HERMANDAD SANITARIA
 (Compañías de seguros médicos)
adeslas, sa. Lo primero... Tu salud

- Servicio permanente de urgencias.
- Libre elección de médico y clínica en toda España, dentro del grupo ADESLAS.
- Posibilidad de contratar el modelo de póliza que Vd. desee, desde 500 Ptas. a 1.905 Ptas. por persona y mes.

HERMANDAD SANITARIA, S. A. C/ Padre Victoriano, 4 AVILA. Teléfono 22 44 08

"audifonos"
 Convencionales
 Retroauriculares
 Intraconales

centro optico castilla
 C/ Arévalo 7 - Avila

¡eres vivir cuida tu oído!

GINECOLOGOS

J. MORAIS LUQUE
 -TOCO-GINECOLOGO-

Consulta, previa petición de hora. Teléfonos 22 18 08 - 21 23 81. Paseo de D. Carmelo, 22.

Sanchez
 óptico

GRADUACION PERFECTA DE GAFAS
 MICROLENTILLAS
 LENTES ESPECIALES
 Duque de Alba, 1 - AVILA

22 01 53

Sanchez
 óptico

PSICOLOGOS

TRATAMIENTO DE:

- Enuresis (pis en la cama)
- Trastornos de la conducta del niño.
- Alteraciones del lenguaje.
- Psicología del Embarazo y parto.

Consulta previa petición de hora: 21 28 24. Centro Médico Abulense.

OFTALMOLOGOS OCULISTAS

F. GOMEZ DE LIAÑO
 -OFTALMOLOGO-

- Cirugía ocular - Lentillas

Consulta de 4,30 a 8 (Excepto miércoles y sábados)
 Paseo Don Carmelo 22-1º B. Teléf. 22 40 24 (Frente al parque de San Antonio)

PSIQUIATRAS

AGUSTIN PEREZ PEREZ
 -Psiquiatría-Psicoterapia-

Consulta diaria (lunes a viernes) -Tardes de 5 a 7
 Avda. Portugal, 8-2º-A Teléfono 21 35 82 AVILA

ACUPUNTURA

PEDRO GONZALEZ CELADOR
 -Rayo laser y estimulador eléctrico-

- Medicinas naturales.—Dolor, Reuma, Artrosis, Dismenorreas, Jaqueca, Asma, Insomnio, Depresión, Vértigo, Tabaquismo, Hipertensión, E. Psicosomáticas. Estres, etc.
- Tlf: 21 17 74. Avda. de Portugal, 29. 2º DAVILA

Dionisio Simón
 óptico - farmacéutico

- *lentes de contacto
- *audifonos
- *gafas especiales

C/ Plaza del Rollo, 15 - Avila

RAYOS 'X'- ECOGRAFIA

D. LUIS PEREZ PEREZ
 -RADIOLOGICO Y ECOGRAFIA-

Consulta diaria, tardes de 4 a 7 (excepto sábados)
 C/ Avda. de José Antonio, 8-1º. Teléf. 21 25 91

CLINICAS DENTALES

CLINICA DENTAL
J. M. ASENSIO SEVILLANO
 -Médico Estomatólogo-

Horario de consulta Diaria previa petición de hora
 Avda. de Portugal, 25 1º 7º Telf. 22 22 71 Avila

ALFONSO GONZALEZ PEREZ
 -OFTALMOLOGO-

- Lentes de Contacto

Consulta. Clínica Santa Teresa (Tardes previa petición de hora). Teléf. 22 14 50

TRAUMATOLOGOS

JOSE LUIS RAMOS GUERREIRA
 -TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA-

Consulta previa petición de hora (sólo tardes)
 Teléfono 22 42 61.
 Avda. de José Antonio, 8 - 1º Dcha. Avila

CLINICA DENTAL
D. ARTURO GOMEZ JIMENEZ
 -Médico estomatólogo-

RAYOS LASER Y ORTODONCIA
 Consulta: Tlf. 21 27 31. C/ Alemania n.º 4, 2º

Dr. Marcos Robles
 -OFTALMOLOGO-

Consulta:
CENTRO MEDICO ABULENSE
 Pl. Claudio Sánchez Albornoz, 4, bajo
 Tardes, previa petición de hora 21 28 24

ORTOPEDICOS

ORTOPEDIA AGÜERO

- Hacemos plantillas ortopédicas. Corsés. Fajas. Lumbostatos. Prótesis, etc. (a medida).
- Sillas de inválidos. Bastones. Instrumental médico. Calzado anatómico y ortopédico.

Avda. de Portugal 14. Tel. 21 23 40

UROLOGOS

C. HOYOS FITTO
 -RIÑON Y VIAS URINARIAS-

Consulta de 4 a 7 (lunes, miércoles, viernes)
 Tls. 22 51 69 - 22 47 83 Avda de José Antonio, 8-1º D

MEDICINA ESTETICA

Mesoterapia Y Presoterapia

- Obesidad, Celulitis, Flacidez, Acné, Calvicie, Arrugas (Implante de colágeno y silicona) etc.
- Tef. 21 17 74. Avda. de Portugal 29 2º D Avila

Consulta Previa Petición de hora.

OPTICOS

CENTRO OPTICO CASTILLA
 C/ Arévalo 7. Teléf. 22.96 21

- Lentes de contacto
- Aparatos para sordos
- Gafas graduadas

PEDIATRAS

JOSE M.ª MAILLO DEL CASTILLO
 -PEDIATRA (MEDICINA INFANTIL)-

Consulta previa petición. Teléf. 22 89 42
 Plaza de Santa Ana, n.º 2, Portal, 3, Piso 4º-1

JOSE IGNACIO ISUSQUIZA CARRO
 UROLOGO

Consulta: Clínica Sta. Teresa
 Telf. 22-14 50 PREVIA PETICION DE HORA

Mañana termina el plazo para presentar alegaciones a las dos centrales eléctricas

Arenas. Redacción.

Mañana día 28 finaliza el plazo para presentar alegaciones contra los proyectos para las construcciones de dos centrales eléctricas en cuatro ríos de la zona: Pelayo y Cuevas y Arenal y Cantos.

La primera obra de las centrales constaría de un azud desde el río Cuevas, de 1.300 metros, por la Dehesa de los Pinos, y otro desde el río Pelayo, algo por debajo de Guisando, de 1.400 metros, para centralizar el caudal de los ríos, que coincidiría en una cámara de carga, con capacidad para 200 metros cúbicos. Desde aquí partiría una tubería de 980 metros, que da a la central de turbinas. El desagüe se producirá a unos dos kilómetros, antes de su llegada a Arenas de San Pedro. Esto representa un hecho preocupante, ya que se produce un trasbalse considerable del río Pelayo al río Cuevas, ya que todo el agua que pasa por las turbinas no volverá al cauce normal del río Pelayo, con el consiguiente peligro ecológico que esto supone para la zona.

El proyecto de la construcción de esta central, de donde se han obtenido estos datos, dice que la Comisaría de Aguas del Tajo obliga a las centrales eléctricas a

reservar un caudal para los cauces de los ríos cuyas aguas utiliza un 10 por ciento del mismo. En el citado proyecto, se barajan las cifras que a continuación se exponen: El caudal medio del río Cuevas, según se indica, es al año, 8,8 hectómetros cúbicos, esto es, 381 litros por segundo. El caudal medio del río Pelayos es de 14,4 hectómetros cúbicos, o sea, 330 litros segundo. Según estos cálculos tendría siempre que circular por los cauces, como mínimo, 38 litros por segundo y 33 litros segundo respectivamente.

El resultado de estas operaciones no cuadra en ningún caso con las prácticas en el proyecto. Ya en principio resulta raro que el río Pelayos, con 14,41 hectómetros cúbicos de menos litros por segundo que el Cuevas, con 8,80. A no ser que el caudal ecológico del río Pelayos sea aumentado debido a que el agua de este río que pasa por las turbinas, no vuelve al cauce de

este río, sino que pasa directamente al río Cuevas.

OPERACIONES MATEMATICAS

El caudal anual de los dos ríos sería, pues de 23,21 hectómetros cúbicos. El hectómetro cúbico tiene 1.000.000 de metros cúbicos. Son, pues 23.210.000 metros cúbicos. Dividiendo esta cantidad por 365 días, tendremos 63.589 metros cúbicos al día, 2.649 metros cúbicos a la hora. Finalmente tenemos, 735,8 litros por segundo, por lo tanto la reserva ecológica (10 por ciento del caudal anual) será 73,6 litros por segundo. Pero la petición es de 2.500 litros por segundo, más de tres veces los 735 que da el cálculo del caudal medio.

Otro hecho que hay que destacar es que Guisando vierte sus aguas residuales al río Pelayos, con lo que aumenta también el peligro ecológico de la zona al disminuir el caudal del río.

El Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, aunque oficialmente no se ha pronunciado sobre esta central, sin embargo, su alcalde ha señalado a este periódico que se oponen al proyecto.



Mapa referente a los dos proyectos donde se piensan ubicar las centrales.

Arenas. F. J. Rodríguez.

El monasterio de San Pedro de Alcántara fue el escenario, en la noche del pasado lunes, del concierto de clausura del II Curso de Música de Cámara en Gredos, que organiza Rubén Fernández, profesor del Real Conservatorio de Música de Madrid.

El programa que ofrecieron los alumnos se componían de dos partes: la primera de ellas dedicada a grupos de cámara, en las que se interpretaron obras de Mozart, Arriaga, Shostakovich y Beethoven. La segunda parte estaba integrada por obras de Haendel y Haydn, interpretadas por la orquesta del curso.

El II Curso de Música de Cámara en Gredos, al que han asistido un total de 14 alumnos de los conservatorios de Madrid, Burgos y Cáceres, se ha impartido desde el pasado día 18, hasta el lunes, 25 día del concierto.

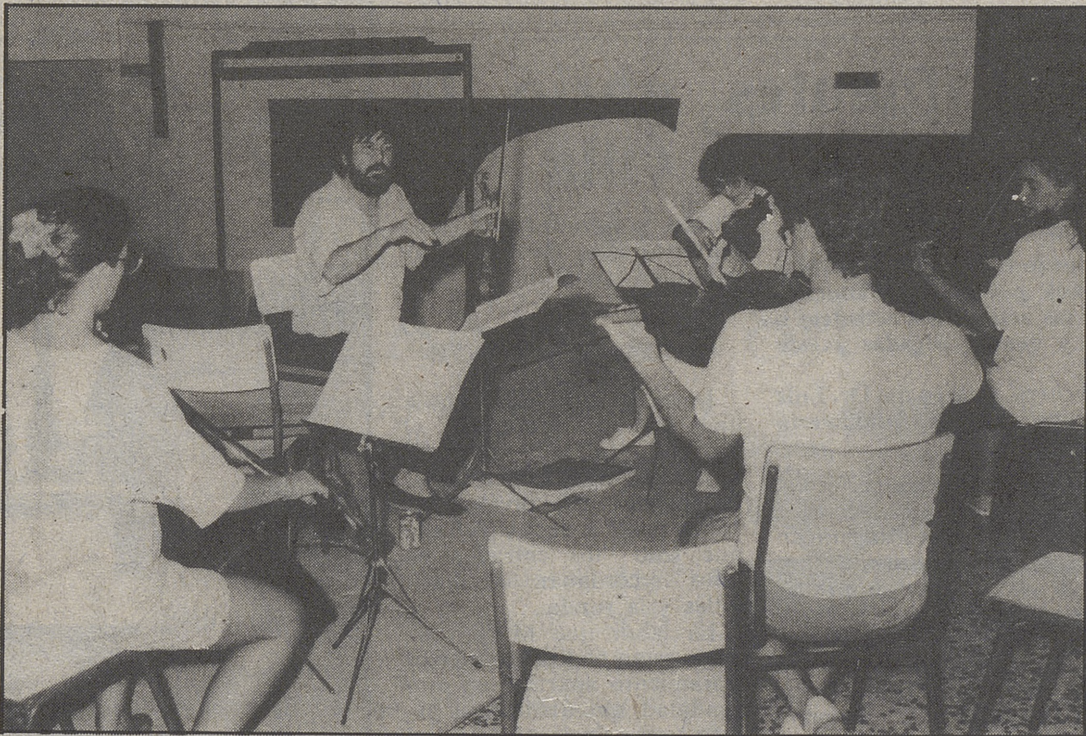
Para Rubén Fernández, organizador de este curso, el principal objetivo que persiguen estos cursos es la integración de los alumnos en grupo de cámara y orquesta. "Esta disciplina — comenta — es muy poco tradicional en España. Siempre se ha potenciado el solista, sin trabajar la idea del grupo, cuando, tan sólo una minoría, consigue destacar como solista".

Durante los ocho días que ha durado el curso el alumno está plenamente dedicado a la música de cámara: cuartetos y quintetos.

Una de las ideas que Rubén Fernández ha defendido con ahínco, y que pretende sacar adelante, es la organización de un festival de música clásica en

ARENAS DE SAN PEDRO

Concierto de clausura del II Curso de Música de Cámara en Gredos



Rubén Fernández dirigiendo a uno de los cuartetos en una clase.

Arenas de San Pedro. "Con ello — señala — se crearía un cierto ambiente de música, como ocurre en los grandes festivales de Granada o Santiago de Compostela. Cuando se celebran estos festivales, estas ciudades cambian totalmente su curso, en el que conviven los ambientes culturales y musicales".

ARENAS Y BOQUERINI

La razón por la que Rubén Fernández ha elegido Arenas para esta actividad, es por la relación que tuvo esta ciudad con Boquerini, quien vivió aquí unos 10 años, y donde escribió gran parte de la música de cámara compuesta por él. "A la vez se podrían iniciar investigaciones sobre la

PAJUELO

música de este gran escritor del que algunos autores creen que fue el primer compositor para cuartetos y quintetos para violoncelo", comentó.

Para poder llevar a cabo toda esta actividad se necesitará la ayuda de todos los organismos oficiales, tanto locales, nacionales como autonómicos. Arenas

de San Pedro y su entorno bien merecen la pena para la organización de una serie de actos de este tipo. Según Rubén Fernández, se necesitaría contratar un grupo de profesores para que dieran varios conciertos, a la vez que se organizaría un curso de quince días para alumnos de los conservatorios de toda España.

VINCULADO A ARENAS

Rubén Fernández, promotor de este proyecto nació en Madrid, aunque toda su vida ha estado vinculada a Arenas de San Pedro, de donde era su madre. Realizó los primeros estudios musicales en el Real Conservatorio de Madrid. En Alemania continuó su formación musical en la Escuela Superior de Música de Düsseldorf, siendo contratado por la Stadtmusikschule y becado por la Universidad de Colonia. Ha asistido a diversos cursos de perfeccionamiento en Granada, Santiago y Barcelona, Siena, Londres y Andorra y colaborado con distintas orquestas de Cámara como concertino y director e impartido cursos de interpretación musical a la Orquesta del Conservatorio de Cáceres y a la de jóvenes de la Región de Murcia.

Ha sido profesor de música de cámara en el Conservatorio de Música de Salamanca, de violín en los de Cáceres y Mérida y director de la Orquesta de Cámara de Salamanca.

Es desde el año 1982 profesor de Música de Cámara en el Curso Internacional de Arte Martín Codax en Marbella, impartiendo la misma asignatura en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.



Ojos llorosos? irritados?...
pueden ser síntomas
de un problema visual.
¡CUIDALOS!



Es un consejo de la CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR.
ASOCIACION DE UTILIDAD PUBLICA.

EL DIARIO DE AVILA
el periódico de
todos los abulenses

HAZTE
DONANTE
DE SANGRE
LLAMA AL
22 - 60 - 50

Arenas. A.F. García Sastre.

El próximo día 29 finalizará el curso de inglés organizado por el Centro de Profesores de Arenas con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia y del British Council. Durante prácticamente un mes, cuarenta y un profesores de toda España se han convertido en alumnos para asistir a este curso de perfeccionamiento para profesores de los ciclos inicial y medio.

Bajo la dirección de los profesores Maggis Hawes y Rose Mary Bell (de los B.C. de Barcelona y Madrid, respectivamente), encargadas de lo referente a la lengua inglesa, y de Isabel Serrano y Manuel González, responsables del área de metodología, se han venido desarrollando las clases, con un apretado horario de trabajo.

NIVELES Y OBJETIVOS

Acompañados del coordinador del curso, Juan José Matilla, del CEF de Arenas, los profesores nos informaron que el nivel que presentaban los alumnos asistentes, esta muy variado, "aunque generalizando podría decirse que era un nivel medio; mas si se tiene en cuenta el buen aprovechamiento realizado del curso, existe una gran diferencia entre el nivel inicial del alumno y el actual", señalaron.

Nos comentaban los responsables de metodología que su primer objetivo fue sentar, entre los alumnos, las bases de un comportamiento autó-

ARENAS DE SAN PEDRO

El próximo día 29 finaliza el curso de inglés para profesores

Cuatro profesores imparten la disciplina a 41 maestros de toda España



El grupo "Los Pioneros" en uno de los actos que se organizaron en honor de los profesores.

PAJUELO

no ante el aprendizaje, evitando las dependencias directas tanto del libro de texto como de esquemas anteriormente fijados; "se ha intentado —comentaron— informarles de las nuevas tendencias y tratar de conseguir un cambio de actitud, basado en una reflexión sobre la práctica do-

cente a partir de la que se ha comenzado el trabajo".

Maggis y Rose Mary dijeron que en el área del idioma inglés el objetivo básico era el de la práctica de la lengua inglesa con profesores nativos y lograr desempolvar los conocimientos de estos profesos-

res; sin olvidar la gran importancia que tiene la unión entre lengua y cultura inglesa para un perfecto conocimiento del idioma.

LOGROS Y PROFESORES NATIVOS

Hicieron hincapié en la di-

ferencia existente entre "Aprender el idioma y aprender a enseñar a que sus alumnos aprendan el idioma" como algo fundamental a la hora de entender la filosofía del curso. La práctica docente debe ser una ayuda al alumno en su aprendizaje.

En cuanto a los objetivos cumplidos, hicieron notar que la información había llegado a todos, pero que era prematuro el pretender hacer una evaluación en estos momentos. Añadieron que "se ve que están interesados en ello, no ha habido resistencia a lo nuevo y tienen una buena disposición para poner en práctica estos nuevos métodos e ideas".

Al hacer referencia a la importancia que puede tener el impartir el curso con profesores nativos, I. Serrano respondió diciendo que era mucha "al ser la forma más natural de practicar, porque en estos profesores, que hoy son alumnos, admiten mejor las enseñanzas provenientes de un nativo".

CONCLUSIONES

Coincidió todos en que la reflexión y la comunicación entre alumnos, una vez que haya finalizado el curso, así como el intercambio de experiencia será fundamental a la hora de comenzar el proceso de cambio de las prácticas docentes; aunque, como señaló Maggie Hawes, "puedes llevar al caballo a beber, pero no puedes hacer que beba" (Refrán inglés).

LA ADRADA

El Dr. Luis Cifuentes abrió la I Semana Cultural de la villa

La Adrada. Esther Requena.

El pasado lunes día 25, dio comienzo la I Semana Cultural Villa de La Adrada, que, auspiciada por el Ayuntamiento pretende fomentar y dar a conocer las actividades artísticas e intelectuales que realizan vecinos y gente allegadas a este pueblo.

El pregón de la Semana Cultural corrió a cargo del Dr. Luis Cifuentes, eminente Urólogo, cuya vida y la de su familia está profundamente ligada a La Adrada.

El Dr. Cifuentes, persona de vastísima cultura, hizo disfrutar, a cuantos tuvimos la oportunidad de escucharle, de una disertación sumamente amena, plagada de anécdotas y recuerdos de su vida en nuestra villa, que llegó a emocionar a muchos de cuantos allí se encontraban.

En su pregón, hizo un repaso de las aportaciones que esta villa ha proporcionado a la historia de las artes y las ciencias, desde la belleza fonética de los topónimos (el Yerbatur, el Berruoco) hasta recordar las grandes figuras que por aquí han pasado o residido, como Américo Castro, sin olvidar la descripción que de la Feria de los Santos dio Pío Baroja en su obra "La dama errante".

Hizo también un llamamiento al Ayuntamiento y vecinos para conservar lo que queda de nuestro castillo, en otro tiempo, orgullosa fortaleza y hoy triste ruina y para preservar y defender la generosa naturaleza del Valle del Tietar. Luis Cifuentes concluyó animando a los asistentes a participar en los actos de la

Semana Cultural, a perfeccionarlo en años venideros, a recordarnos la verdadera dimensión de la cultura, "que no es algo frío que se impone, sino el amor de la humanidad, la belleza y la justicia", según sus palabras. Desde aquí deciros que personas como él son el vivo ejemplo a seguir para lograr este altísimo objetivo.

Tras este acto, que tuvo lugar en el Instituto de FP, nos dirigimos a la Plaza de la villa, para presenciar la actuación de dos grupos folklóricos. Dio comienzo el grupo perteneciente a la Asociación cultural "Ana de Almendral", del vecino Municipio de Almendral de la Cañada (Toledo), que nos ofreció unas seguidillas y la ronda, magníficamente ejecutadas.

Aunque ellos, modestamente se presentaron como noveles, se "metieron, como suele decirse, al público en el bolsillo", por su profesionalidad y arrolladora simpatía y con sus sonos de notable similitud con los nuestros demostraron que más allá de las artificiales fronteras de pro-

vincias y comunidades compartimos unas mismas raíces culturales, geográficas y étnicas.

GRUPO DEBUTANTE

Después le tocó el turno a unos queridos debutantes, el grupo que, bajo la tenaz dirección de Mary López, intenta rescatar del olvido, los bailes típicos de La Adrada que sólo "los entrados en años" recordaban: las seguidillas y la ronda.

La labor que Mary y su gente están realizando merece tratamiento aparte y en profundidad, que desde estas páginas más adelante relataremos. Las chicas estaban guapísimas con sus trajes de serranas, que habían recompuerto, sacando de los baúles, pendientes y corpiños, como manda la tradición y bailaron maravillosamente.

Sobre el grupo instrumental que las acompañaba, mención honorífica porque para asistir a los ensayos tuvieron que abandonar su tiempo de descanso y, en muchos casos, hasta adelantar el fin de su trabajo en la recogida de heno.

Este esfuerzo y este amor a su pueblo bien merece el reconocimiento de todos nosotros: Leoncio Gómez, Angel Gómez, Eustaquio Montero, Eugenio González, Antonio Beltrán, Carmelo Serrano y el jovencísimo Fernando Gar-



Plaza del Ayuntamiento, donde tienen lugar las actuaciones de los grupos. (ARCHIVO)

cia, son los integrantes de este grupo. Para ellos, Mary y las chicas, el cariño y el aplauso de su pueblo. Y para los organizadores, Ayuntamiento y en especial a Reyes de Pablo, que ha puesto todo su empeño en que estas jornadas vieran la luz, un "adelante" bien fuerte.

Las pequeñas deficiencias (la plaza encharcada y las jugarretas de la megafonía) son los de menos.

Las jornadas prosiguieron en la noche de ayer martes con la conferencia de Vicente Segovia con el tema "Raíces de La Adrada. Recuperar la identidad de un pueblo", de la que informaremos puntualmente en nuestro próximo número. Para mañana, a partir de las 9 de la noche, está prevista una nueva intervención, en este caso a cargo de Rafael Varáncel, con el tema "El cine y las historietas".

Madrid, barrio abulense NINO

Vísperas vacacionales

Estamos en vísperas vacacionales, algunos disfrutaban ya de las mismas, pero no por eso se ha interrumpido la actividad del hogar ni de otros Centros Regionales, instalados en la periferia de Madrid. Tal es el caso del Centro Castellano-leonés, de la vecina Coslada, que sigue teniendo una intensa vida social. Su última presencia pública fue en las fiestas patronales de esa industriosa ciudad donde tuvieron un especial protagonismo. Ahora, descansan pero piensan, en el próximo curso donde proyectan un buen número de actividades.

NUEVA SABIA

Pero la nota destacada de la vida social del Hogar de Avila, en Madrid, ha sido el relevo en la Secretaría General tal como especificaba este periódico el sábado, 9 de julio.

Aunque temporalmente, Agapito Rogríguez Añel asumiera las funciones de presidente y secretario, se han incorporado dos jóvenes valores que renovarán la sabia del Hogar. Cristina, se encargará de parte de las relaciones públicas y la publicidad de la revista, que se pretende una periodicidad regular. La otra mujer, es Margarita Mayoral cuya función primordial será la de secretaria ejecutiva, amén de otras funciones como pueden ser las relaciones institucionales con la Provincia y la coordinación de la oficina donde se ubicarán los servicios de turismo e inmobiliarios con vistas a la apertura de rutas turísti-

cas fundamentalmente provinciales.

TRIBUNA AUTONOMICA

La Federación Nacional de Casas Regionales ha presentado el libro TRIBUNAS AUTONOMICAS, como cierre del ciclo de conferencias que se han desarrollado en Madrid. La Presentación corrió a cargo de José Federico de Carvajal, en el Palacio del Senado. En dicho acto, estuvo representado El Hogar de Avila de Madrid.

POLITICOS PROVINCIALES

Cuando comenzó el curso lectivo, allá por los finales de septiembre, —hace ya casi un año— propuse a nuestros diputados y senadores, con escaño en la Carrera de San Jerónimo y Plaza de la Marina Española, hacer un resumen con la periodicidad que a ellos les pareciese oportuna para que nuestra Provincia y sus votantes conocieran cuál era la misión que cumplían nuestros representantes. El silencio ha sido su casi respuesta después de haberles insistido reiteradamente. El casi ha correspondido a Jesús Terciado con el que me reuní en una tasca madrileña y me contó su actividad en la Cámara Baja.

Lo he resumido sucintamente.

El 23 de diciembre del 87 pide una modificación del decreto sobre selección y reproducción de ganado bovino de razas puras, para que exista un único libro Genealógico para cada raza. Antes, los días 9 y 19, preguntó al ministro de Agricultura sobre dotación de medios económicos a las Cámaras Agrarias locales, en cuyo ámbito hayan sido ubicadas las Juntas Arbitrales de Arrendamientos Rústicos.

Al ministro de Educación y Ciencia le pide que se anticipe la fecha de construcción del Centro de BUP de Candeleda. Este último ministro no considera prioritario este centro, manteniéndose las previsiones.

DIPUTACION EN QUIEBRA

Pero había que aprovechar la ocasión para preguntar al anterior presidente de la Diputación Provincial, cuál era su valoración sobre la crisis que ha salido a la luz pública de la Institución Provincial. Transcribo literalmente su respuesta.

Jesús Terciado.—La situación de crisis de la Diputación Provincial parte de la transformación de los Servicios Técnicos en Planes Pro-

vinciales. La Administración Central pasó estas competencias a las Diputaciones sin transferir los adecuados recursos.

El presupuesto de nuestra Diputación, se nutre, en un 95%, de la participación de los impuestos del Estado, puesto que no genera impuestos por sí misma ni tiene recursos propios. Así pues, para la financiación de los Planes Provinciales y de Obras y Servicios, es imprescindible recurrir al crédito, por lo que al aumentar la carga financiera disminuyen también los recursos para los fines propios de la Diputación. Esa es la razón por la que aumenta la deuda y también el déficit, ya que la participación en los presupuestos del Estado aumenta un punto o punto y medio por debajo del IPC.

Hasta el año 1986, y originado por el aumento de recaudación en el IGTE, el Estado hacía un reparto que se cobraba en el primer trimestre del año siguiente y, si no recuerdo mal, en marzo de 1987 se cobraban 350 millones de pesetas que con la implantación del IVA, prácticamente ha desaparecido. Creo que este año sólo ha percibido la Diputación unos 70 millones.

DEFICIT CON EL INSALUD

La Diputación financia al INSALUD, por la diferencia entre el costo de la cama en el Hospital y la cantidad que cobra, tiene a su cargo, prácticamente, toda la atención siquiátrica, deficientes y, en estos últimos años también la asistencia sanitaria a sus funcionarios, ya que al tener la Diputación una serie de servicios propios no hemos conseguido que los pague la MUPAL. Esto supone un costo de TREINTA Y SEIS MILLONES DE pesetas anuales.

El presidente tiene la responsabilidad de la administración de la Institución pero, en estos temas, que van a redundar en beneficio de la Provincia, estoy seguro que encontrará el apoyo de toda la Corporación, como ocurrió con la que yo presidí.

POSIBLE SOLUCION

El Proyecto de Ley Reguladora de las Haciendas Locales, puede acabar con esta situación. He entregado un ejemplar de la misma tanto al alcalde como al presidente de la Diputación para, si lo estiman oportuno, me hagan llegar sus sugerencias para presentar la correspondiente enmienda en el Congreso.

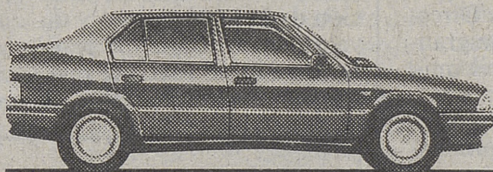
Nino.—Da la impresión de que existe una cierta tendencia a que las Diputaciones desaparezcan. ¿Es así?

Jesús Terciado.—Esa es mi impresión.

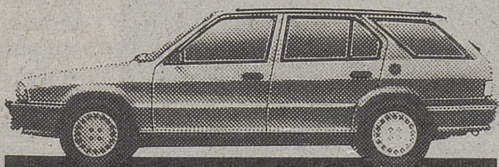
Así acaba nuestra charla que empezó en Madrid y terminó en Avila.

COMPRE AHORA SU ALFA 33... ...Y OLVIDESE DE LOS PLAZOS HASTA EL 89.

LA RED DE CONCESIONARIOS ALFA ROMEO Y ALFAFIN LE OFRECEN DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO UNA OPORTUNIDAD ÚNICA. LLÉVESE AHORA CON UNA PEQUEÑA ENTRADA SU ALFA 33 BERLINA, ALFA 33 FAMILIAR 4x4 O SU



ALFA 33



ALFA 33 4x4

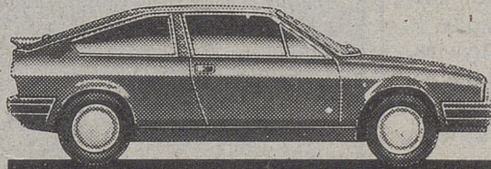
SPRINT Q. V. Y NO PAGUE NADA DE LA PARTE FINANCIADA HASTA EL AÑO 89: ¿QUÉ LE PARECE? VENGA A VERNOS Y LE INFORMAREMOS DE ESTA VENTAJOSA OFERTA, ASÍ COMO DE OTRAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN. PÓNGASE EN MAR-

CHA, SU ALFA ROMEO LE ESTÁ ESPERANDO PARA QUE DISFRUTE DE ESTE VERANO.

* ESTA OFERTA INCLUYE EL SPRINT Q. V.



ALFA ROMEO FINANCIACION



SPRINT Q.V.

MÁS DE 200 PUNTOS DE VENTA Y ASISTENCIA TÉCNICA

RED DE CONCESIONARIOS ALFA ROMEO.



Burgohondo. Roberto Calvo.

Es una vieja aspiración, tanto de la Junta Directiva de la Cooperativa como de muchos de los socios integrantes de la misma.

Por fin parece que el sueño se va a convertir en realidad. Los más de 200 socios con que cuenta la única cooperativa de Burgohondo no van a ver, una vez más cómo los murcianos se llevan el fruto de su trabajo, sino que los ricos melocotones de esta localidad serán elaborados en las instalaciones de la Cooperativa. Se están instalando las máquinas necesarias para ello, y así evitar que se pueda presentar otro problema como el del año pasado, al no poder vender la fruta. Los trabajos se están realizando a marchas forzadas. Los papeles y trámites burocráticos son muchos y la fruta no espera en el árbol.

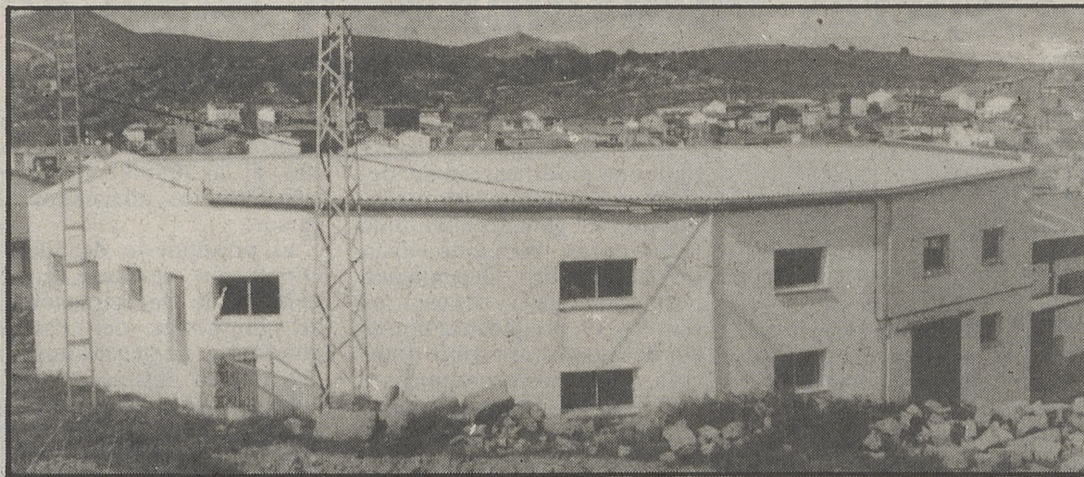
Virgilio Molero, el presidente de la Junta Directiva, está muy ilusionado con el nuevo proyecto: "Tendremos tres líneas de elaboración: en almíbar; en pulpa para mermelada, dulces y zumos; y en fresco, con lo que creemos que se venda toda la producción y se descongestione el mercado en fresco".

—¿Qué espera la Junta Directiva con este cambio dado a la Cooperativa?

—Queremos y buscamos unos precios más justos para nuestra fruta. Se ha hecho un

BURGOHONDO

La Cooperativa de Burgohondo comercializará el melocotón elaborado



Cooperativa de Burgohondo

ARCHIVO

serio estudio económico para decidirnos a realizar estas reformas. Como sabes, hace unos meses, una Comisión de la Cooperativa se desplazó a Murcia para conocer el funcionamiento de las fábricas existentes allí y nos hemos embarcado en el proyecto. No se trata de hacer un gran negocio, sino de tener asegurada la recogida del melocotón a los agricultores y poder aguantar la fruta en la fábrica, consiguiendo así unos precios más interesantes para nosotros.

—¿Habéis recibido ayudas oficiales?

—Sí, la Junta de Castilla y León, a través del Gran Área de Expansión Industrial nos concede ayudas para la puesta en funcionamiento del proyecto.

La Comunidad Económica Europea también subvenciona estos proyectos de elaboración de productos agrícolas, siempre que a los agricultores se les pague la fruta, al menos a 35 pesetas/kg. pero las ayudas son siempre insuficientes, y deberíamos recibir más apoyo oficial. En toda Castilla y León sólo existe producción de melocotón en este valle y en

el del Tiétar, con lo que es necesario importar los productos elaborados de otras regiones, generándose trabajo allí y no aquí.

—Hablando de trabajo ¿Cuántos puestos se crearán?

—Para la recogida y elaboración del melocotón, necesitaremos veinte o veinticinco personas durante un mes aproximadamente, además de los puestos de trabajo que se generarán para la venta del producto elaborado.

—¿No es poco tiempo de trabajo para amortizar el gasto realizado?

LAS NAVAS DEL MARQUES

Curso para jóvenes emigrantes

Las Navas del Marqués. Félix Rosado.

Unos 31 hijos de emigrantes españoles residentes en los países de Holanda, Bélgica, Alemania, Reino Unido, Francia y Suiza, y varios representantes de la Juventud de España de Emigración, se encuentran en el castillo-palacio "Magalia" de Las Navas del Marqués realizando un curso de Directivos para Jóvenes Emigrantes, que finalizará el próximo 29 de julio.

Estos cursos tienen dos objetivos primordiales, según manifestó Mikel Urriza, director del curso, objetivos que consisten en formar técnicos de dirección, promoción y gestión del asociacionismo, y por otro lado, intercambiar experiencias así como servir de marco de información de los problemas propios de la emigración y su resolución ante la Administración.

En este sentido se informa de los recursos de la Administración en lo que se refiere a la educación como la homologación de títulos entre un país y otro, el empleo, en cuanto a las posibilidades de trabajo que se tienen, y de las actividades y becas organizadas y destinadas a emigrantes.

También se estudian temas de Seguridad Social y del Servicio Militar, en relación con el retorno de emigrantes.

Las clases las dirigen un equipo de técnicos del Ministerio de Educación y Ciencia, del Instituto de Emigración y del Instituto de la Juventud.

Nueva corta de pinos secos en el monte 42 de Burgohondo

•El valor de la tasación asciende a 291.000 pesetas

Burgohondo. Roberto Calvo.

Se ha convocado licitación pública para la venta mediante subasta, de otros 294 pies secos de pino pinaster, en pie y con corteza, en el Monte de Utilidad Pública número 42, Mata del Real, de esta localidad, con un valor de tasación de 291.000 pesetas y un valor índice de 363.750 pesetas, siendo necesaria la revisión de cubicación tras la

corta y pela de la madera. Se podrán utilizar todas las vías de saca del monte, aunque los pinos se encuentren ubicados en el Cuartel A del monte.

El aprovechamiento deberá realizarse antes del 31 de Diciembre del presente año. Todos los gastos, tanto preparativos, de formalización del contrato, como anuncios, impuestos y operaciones facultativas correrán a cargo del adjudicatario.

A las proposiciones deberán adjuntarse los siguientes documentos: 1. Resguardo de constitución de la fianza provisional. 2. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación. 3. Declaración expresa de que el licitador se encuentra al corriente de sus obligaciones tributa-



Pinar de Burgohondo

ARCHIVO

—Este año sí que puede resultar corto el tiempo de trabajo, ya que sólo se elaborarán los 350 ó 400.000 kilos de melocotón, pero para los sucesivos se está estudiando la elaboración de judías verdes entre el 20 de Julio y el 20 de Agosto y que se podrían elaborar unos 250.000 kilos, a partir de la segunda quincena de septiembre hacer la campaña del tomate, introduciendo plantas que maduren esas fechas. Así conseguimos trabajar tres o cuatro meses en la elaboración.

—La técnica de conservación industrial es desconocida aquí. ¿cómo solucionaréis el problema?

—Tenemos contratado a un técnico conservero de Murcia para la temporada, con lo que la conservación está asegurada.

La Junta Directiva de la Cooperativa, y sobre todo el presidente han puesto todo el empeño en que esto funcione. Tal y como están los mercados es la única solución para dar salida a los exquisitos melocotones de Burgohondo: elaborarlos aquí y tener con un año para venderlos, no 30 días como hasta ahora.

Desde estas páginas quiero unirme al entusiasmo de los emprendedores de este nuevo proyecto, en la convicción de que o buscamos nosotros las soluciones a nuestros problemas, o nadie nos las vendrá dar.

rias. 4. Cuando se concurra por representación, poder bastante con los requisitos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones podrán presentarse en el Ayuntamiento hasta el día 9 de Agosto, a las dos de la tarde.

Con esta corta son ya 725 pinos secos los que se han sacado a subasta durante los tres últimos años, lo que a juicio de la guardería forestal es un síntoma de envejecimiento del pinar, debido en parte al descuido a que ha estado sometido el monte en cuanto a curas, limpieza, etc. De ocho años a esta parte, el pinar se ha rejuvenecido algo, al iniciarse curas contra la procesionaria (aunque llevamos dos años sin curarle), y sembrarse muchos pinos nuevos de la misma especie existente. No obstante, y a pesar de la buena echada que han tenido los árboles este año, son muchos los claros que se ven en el monte.

En conversaciones mantenidas con técnicos y agentes forestales, han manifestado que la posible solución estaría, tal vez, en repoblar el pinar con alguna otra especie, más adecuada al terreno existente.

Los que sí que han prendido y tienen una echada bastante grande son los chopos plantados en el monte, junto al Río Alberche, en el lugar donde se efectuó la corta en el año 1986. Este año también se repoblará de chopos la zona donde se cortaron el pasado año y que dejaron la zona arrasada de vegetación, dejando un desolador paisaje en torno a la fuente de la Mata.

Guarderías de abuelos

ANSELMO RUJAS GONZALEZ

Todos los años al llegar el período estival y el consiguiente disfrute de las vacaciones, más de una familia que tiene a su cargo seres queridos de edad avanzada se plantea el siempre difícil problema de qué hacer con sus ancianos durante los días de vacaciones. Llevarles consigo en sus largos desplazamientos a la sierra o al mar es arriesgado, dado el delicado estado de una gran mayoría de sus mayores, y dejarlos solos en casa no es aconsejable aunque haya buenos vecinos que en un rasgo de solidaridad, que les honra como tales, ofrezcan su servicio de asistencia, atención y cuidado. Por otro lado suprimir sin más las vacaciones tan anhelada y hasta tan necesarias para romper el ritmo infernal del stress de un trabajo agobiante y agotador, resulta de todo punto desaconsejable. ¿Qué hacer en tales circunstancias?

Es un dato constatable por las estadísticas que este estamento social de la senectud aumenta progresivamente en el mundo occidental. Las poblaciones van envejeciendo; y al ritmo de ese crecimiento anual se espera que para el siglo XXI en las ciudades más industrializadas un 50 por 100 de las personas enrolen la mal llamada tercera edad. La población envejece a pasos agigantados porque la vida de las personas se prolonga gracias a

los avances de la medicina. Además esta situación demográfica en los países más tecnificados se acrecienta y cobra tintes alarmantes como fruto de una jubilación anticipada. Por estas causas en los próximos años existirá una gran masa de personas no productivas, con una problemática nueva hasta hace pocos años desconocida que preocupa no poco y con razón a las nuevas generaciones, no sólo a la hora de pensar que una población activa cada vez más reducida, debido a las nuevas técnicas del control de la natalidad y a la alarmante plaga del desempleo, se vea obligada a alimentar a sus expensas a un estamento social cada día más numeroso, las clases pasivas, sino a soportar estoicamente las demás cargas sociales que este hecho reporta. El envejecimiento humano de los pueblos es un hecho fácilmente detectable.

Tampoco se les puede dejar solos en las viviendas familiares por los riesgos que esto comporta. Ante este dilema ¿qué hacer?

Una solución viable, plenamente aconsejable, sería la apertura de guarderías de ancianos, la creación de centros de

acogida para el período estival de los meses de julio, agosto y septiembre, coincidentes con el descanso escolar. Durante una semana, quincena o mes podrían nuestros ancianos estar ingresados en tales centros con la despreocupación y aquiescencia de sus deudos y familiares más próximos. Esta solución podría aliviar y solventar el angustioso problema que se plantea a no pocas familias que tienen en sus casas a familiares mayores muy cercanos y queridos en el momento de organizar el disfrute de sus merecidas vacaciones. Sería un remedio a todas luces tranquilizador para los familiares y satisfactorio para los ancianos. De este modo se resolvería esa papeleta siempre difícil de optar entre llevarles a lugares tal vez alejados o dejarles solos en sus habituales viviendas con el grave peligro que esto encierra.

Estos establecimientos se podrían concebir no como internados con cierto aire de provisionalidad sino como lugares de recreo, esparcimiento y veraneo tanto por su ubicación paradisíaca como por el condicionamiento apropiado para unos días de asueto y confort muy necesario para los mismos ancianos a fin de cam-

biar de aires y de clima. Se trataría de albergues y jardines de abuelos donde nuestros mayores se sientan a gusto e ilusionados tanto por las condiciones que reúnan tales centros de acogida como por el personal amable, correcto y servicial que les atiende y entienda. Pienso que semejante proposición lejos de ser una utopía descabellada podría ser una solución viable. Estos centros de veraneo para viejos serían verdaderos albergues acogedores donde nuestros mayores podrían y deberían sentirse felices tanto por reunir las condiciones de recreo y comodidad que ellos precisan como por aliviar su enorme preocupación al sentirse ya cargas insostenibles para los suyos en el momento de planificar y realizar sus merecidas y necesarias vacaciones. De esta manera podrían llevar a sus seres queridos durante el período vacacional a estos centros de acogida, a tales lugares de veraneo, a los referidos albergues o guarderías de abuelos con gran satisfacción por parte de los ancianos y enorme despreocupación por parte de sus familiares más allegados.

Reconocemos que la vejez es la coronación de las etapas

de la vida, pero no pocas veces es una carga social para las familias por carecer de libertad de movimientos. Cada día por fortuna hay mayor sensibilidad en nuestra sociedad respecto a los mayores pues ya no se les relega a los últimos lugares ni se les margina considerándolos seres de segunda categoría. El mundo actual, aunque parezca paradójico, respecto a estos problemas se va humanizando tal vez por egoísmo al pensar que está envejeciendo y al considerar que este estamento aumenta progresivamente. Y que dentro de pocos años será un sector social muy numeroso, y los que hoy nos reconocemos población activa enrolaremos irremediamente más pronto de lo que quisiéramos la denominada tercera edad. Por eso no hay incompreensión ni rechazo hacia la creación de guarderías de abuelos porque son exigencias de los nuevos tiempos. Los ancianos son bien atendidos y no son miembros pasivos porque aún son útiles para sí mismos y para los demás por el papel creativo de los mismos.

El movimiento de Iglesia "Vida Ascendente" constituido por jubilados y personas mayores así lo reconoce, poniendo al servicio de ese mensaje todo el caudal de la fe y de la experiencia cristiana.

El quiosco

El PSOE y el terrorismo

YA, 26-7-88

La preocupación principal del Comité Federal del PSOE, celebrado este fin de semana y del que hemos informado con detalle, se centró principalmente en el interés expresado por los partidos de oposición por crear una comisión de investigación parlamentaria que estudie el empleo de ciertos gastos reservados, los conocidos como *fondos de reptiles*. Felipe González no aclaró mucho durante esta reunión en qué iba a consistir la propuesta de reforma legislativa encaminada, según avanzó hace pocos días en el Congreso de los Diputados de manera informal, a defender el Estado de Derecho, aunque aludió nuevamente a los ejemplos francés, inglés y alemán. El socialista "crítico" García Santemas puntualizó que "se necesita un estudio comparado" y, según nuestras informaciones, Felipe González, cuando contestó a la interpelación del socialista Ignacio Sotelo, "hizo una defensa a ultranza del principio de legalidad". No tan rotundo pare-

ce ser el punto de vista del también presente en la reunión, Ricardo García Damborenea, quien puntualizó que a los españoles que quieren acabar con ETA les importan menos los métodos que se utilicen. Como entre esos españoles dispuestos a que se acabe con ETA sabemos que se cuentan algunos miembros del Comité Federal, y también este periódico, la apostilla de García Damborenea nos resulta, por lo menos, arriesgada.

En la reunión del Comité Federal socialista se distinguieron, pues, tres posturas. La, diríamos, exigente con relación a las reglas de funcionamiento del Estado de Derecho que defiende Ignacio Sotelo; la displicente con relación a estas reglas, más preocupada por el fin de acabar con el terrorismo que por los medios que se usen para ello, que desde hace tiempo se relaciona con la figura de García Damborenea, y una aparente postura ecléctica expresada por Felipe González, cuya intervención resulta más matizada que sus recientes y contradictorias declaraciones en las Cortes, a las que hemos dedicado ya un comentario en días pasados.

Más matizada la intervención de Felipe González, no deja de ser ambigua. El respeto al principio de legalidad por sí solo no garantiza el Estado de Derecho, y una buena prueba de ello es la ley Antiterrorista. Así que, matizadamente, la actitud de Felipe González no difiere mucho de la de García Damborenea. El Estado de Derecho es el sistema de reglas que a partir de la Constitución hacen del ordenamiento jurídico un conjunto coherente. La coherencia del conjunto y la aplicación coherente de las reglas es imprescindible para que se pueda asegurar que el Estado funciona como Estado de Derecho.

Tras la reunión del Comité Federal socialista aumenta nuestra preocupación por lo que en el PSOE se entiende por Estado de Derecho. Las palabras de García Damborenea nos ponen en guardia; la intervención de Felipe González no alivia en absoluto nuestro temor. La actitud de Ignacio Sotelo nos parece, simplificada, la más coherente. Pero ni siquiera aunque su punto de vista saliera triunfante, si se limita a lo expresado hasta ahora, es garantía suficiente para prescindir de recelos.

Cartas al director

Agua en el desierto

El día 20 por la tarde estábamos mi marido y yo con nuestros hijos en la plaza de Santa Teresa; los niños disfrutaban de las colchonetas y demás juegos que el Ayuntamiento les ha colocado allí durante estas fiestas. Cuando ya nos íbamos a venir para casa, el más pequeño, que tiene cuatro años, dijo que tenía muchísima sed; yo le indiqué que ya bebería en casa cuando llegáramos, pero ante su insistencia y estando como estábamos enfrente de una cafetería, le dije que podía entrar allí y pedir, por favor, al camarero que le diera un vaso de agua, lo cual hizo acompañado de su hermano de siete años que fue el que se encargó de solicitarlo. Cuando salen, nos cuentan que el señor no se la ha dado, sino que les ha envidado al servicio (water) a que bebieran con un vaso que en dicho lugar estaba colocado, según parece, para tal fin. Se pueden imaginar nuestra sorpresa ante tamaña falta de higiene y atentado contra la salud pública en general y más de los niños en particular. La decisión de mi marido fué rápida, y con los dos niños se dirigió al local pidiendo el "libro de reclamaciones" y una explicación a lo sucedido, ante lo cual este señor, que bien pudiera ser el encargado o dueño del bar por su forma de manifestarse, con un mucho de chulería y una muy poquita educación, le dijo que no le daba la gana darle el libro y que apañados estaban si iban a dar agua a todos los niños que entraban pidiéndola; a lo que mi marido le respondió que si no les querían dar agua, muy bien, pero que

no les mandaran a semejante sitio a beberla y menos con aquel vaso, tras lo cual nos dirigimos a un guardia municipal, el cual nos indicó que presentáramos en Comisaría la correspondiente denuncia, indicando además la negativa a darnos el susodicho libro y mejor aún si había algún testigo, por lo que mi marido, junto con un amigo, se dirigió de nuevo a la cafetería, reiterándose de nuevo este señor en su anterior negativa e indicándole que no le daba el libro por no haber consumido nada allí (mientras tanto entraron otros dos niños que por indicación de un camarero siguieron el mismo camino que mis hijos anteriormente, o sea al water a beber agua). Por tanto, mi marido se dirigió a Comisaría donde le indicaron el organismo oficial correspondiente donde había que presentar la denuncia, cosa que, por supuesto, ha hecho.

Creo que es obligación ineludible e inexcusable de todo ciudadano que se precie, velar y luchar por el bienestar de todos los miembros de la comunidad, y más aún si éstos son niños, que, por su edad, aún no están preparados para discernir lo que puede o no perjudicarles; y creo que, en este caso, la falta que se está cometiendo contra su salud es grave y lo digo, además, con conocimiento de causa debido a mi condición de médico en ejercicio, por lo que sé hasta qué punto es difícil luchar contra una serie de enfermedades transmisibles, es decir, contagiosas, para consentir que en un local público se cometa semejante desmán.

Aurora Merino Gutiérrez

"Poco me importa que el hombre tenga más o menos categoría. Lo que me importa es que sea más o menos hombre".

A. DE SAINT-EXUPERY

Elaborarán un proyecto para cada sector del campo

El ministro de Agricultura convoca a agricultores, industrias y Comunidades Autónomas

Madrid. (V.M.C.).

"Hemos pasado un período de difícil negociación con la Comunidad Económica Europea, y ahora debemos entrar en un nuevo camino de aplicación de esta política en España". Con estas palabras inició el ministro de

La razón de la convocatoria era reunir a los más cualificados especialistas para elaborar un proyecto de actuación para cada sector. Este proyecto se debatiría conjuntamente con las Comunidades Autónomas, aunque en mesas o grupos de trabajo diferentes. Para iniciar este debate, el ministro entregó a los asistentes un conjunto de 18 estudios, sobre diferentes sectores que, en principio, aseguró, recogían lo ocurrido estos dos últimos años en cuanto al impacto de la adhesión española a la CEE en diferentes sectores y algunas impresiones del Ministerio sobre los pasos a dar en los próximos años.

Lúpulo, forrajes desecados, arroz, leche y productos lácteos, algodón, carne de porcino, carne de ovino y caprino, leguminosas, cereales, tabaco, carne de ave, huevos, materias grasas, frutas y hortalizas, sector vitivinícola, carne de vacuno, y azúcar, son algunos de los sectores que empezarán a tratarse inmediatamente, celebrándose reuniones a lo largo de estos meses de junio y julio.

Todas las organizaciones celebraron esta etapa de concertación que abre el Ministerio

Agricultura, Carlos Romero, una reunión en la que se encontraban presentes los representantes de las organizaciones agrarias de carácter nacional, los representantes de la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas, así como las dos organizaciones de cooperativas existentes en España.

de Agricultura, asegurando estar preparadas para dar respuesta a esta invitación del Ministro.

MENOS DE LO ESPERADO

Una vez empezaron a estudiar los informes entregados por el ministro, las organizaciones agrarias, cooperativas e industrias, se sorprendieron de la existencia de ningún proyecto de futuro en los estudios del Ministerio.

Los 18 proyectos contenían únicamente datos estadísticos de producciones y superficies, así como un resumen de los hechos más importantes acaecidos en los últimos seis años en cada sector. La desilusión de las organizaciones agrarias les ha llevado ya a criticar esta falta de ideas del ministro ante tan importante concertación, de cualquier forma todas las organizaciones están dispuestas a aportar sus propuestas con la esperanza de que se tengan en cuenta.

COAG, LA MAS CRITICA

La COAG ha sido la más crítica con el ministro, asegurando que es impresentable la baja calidad de los documen-

tos aportados y la carencia de proyecto alguno sobre el futuro. El resto de las organizaciones agrarias y especialmente para CNAG y Jóvenes Agricultores, que están en proceso de fusión, esperarán a los grupos de trabajo para comprobar si la oferta de concertación va en serio o se trata de una promesa parecida a las de 1983, cuando el ministro presentó un plan de actuación a medio plazo que no fue concertado ni llevado a cabo por el Ministerio; aunque tuvo su explicación tal olvido, a la vista de la nueva política agrícola común propuesta por la Comisión y negociada durante este último año por los ministros de Agricultura de los doce países miembros de la Comunidad. Ahora, una vez aprobados los parámetros de actuación para los próximos años se espera que el ministro entre en la preparación de este Plan de actuación que tanto tiempo se lleva esperando por los agricultores y ganaderos españoles. Pero, también hay quien opina que solo se trata, a la vista de la flojedad de sus documentos, de una forma de darse a conocer a la vista de una posible crisis de Gobierno.

Saldo positivo de la balanza exterior agraria

Madrid. Efe.

La balanza del comercio exterior agrario arrojó un saldo positivo de 27.300 millones de pesetas en los cinco primeros meses del año, diferencia entre el valor de las exportaciones y las importaciones, informa el Ministerio de Agricultura.

Entre enero y mayo, las exportaciones agrarias ascendieron a unos 376.500 millones de pesetas —con un incremento del 5 por ciento respecto al mismo período del año anterior—, mientras que las importaciones se situaron en unos 349.200 millones de pesetas.

La tasa de cobertura de las exportaciones frente a las importaciones se situó en un 107,5 por ciento, manteniendo un porcentaje similar al registrado en los cuatro primeros meses del año.

Los resultados de la balanza exterior agraria, con esa tasa de cobertura del 107,5 por ciento, según el Ministerio de Agricultura, continúan manteniendo una diferencia notable.

Buscando responsables

Como cada año, sobre todo cuando se esperan unas buenas cosechas, hay movimiento en torno a los cereales. Desde el Gobierno y, concretamente, el Ministerio de Agricultura, lamentando el que se pueda crear un clima negativo en relación con el comportamiento futuro de estos mercados. Desde diferentes medios interesados en la compra a la baja, opiniones generalizadas que se filtran a los medios de comunicación en el sentido de que las cotizaciones van a ser inferiores a los precios de intervención.

Cuando se producen problemas de precios en algunos mercados como el de los cereales, donde los intereses abarcan a muchos cientos de miles de agricultores, resulta bastante fácil, y sobre todo, có-

modo, buscar responsabilidades fuera de casa. Esto es lo que ha venido a hacer el propio Ministerio de Agricultura.

Se tiene la impresión en medios oficiales, en una descarga injustificada de responsabilidades en este asunto, que los culpables de que puedan bajar los precios de los cereales en España en las próximas semanas son otros agentes ajenos al entorno del Gobierno. Se acusa de crear un clima negativo a los diferentes operadores interesados en llevar a cabo sus compras a la baja. Se acusa veladamente a los fabricantes de piensos, a las multinacionales y, conjuntamente con todos ellos, a los medios de comunicación.

Alfonso Gadea



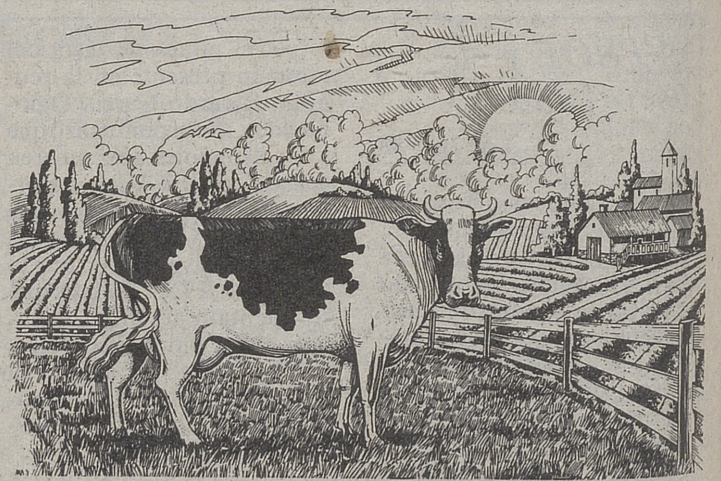
El precio de los cereales, tema debatido.

LUMBRERAS



Carlos Romero quiere un programa para cada sector agrario. LUMBRERAS

SI VIVES DEL CAMPO



ESTA ES TU CAJA

Aquí tienes todo el apoyo que necesitas. En la Caja de Ahorros de Avila. Créditos y asesoramiento para hacer más fácil tu labor.

Desde 1878, la Caja de Ahorros de Avila es la institución que más se preocupa por los hombres y mujeres del campo. Porque somos la Caja del Campo.



CAJA DE AHORROS DE AVILA

Aquí y ahora más ventajas

Posible moción de censura del grupo centrista

CDS: Aznar no es ninguna amenaza para Suárez

Viana de Cega (Valladolid).

El CDS, que ha advertido a José María Aznar con una posible moción de censura en Castilla y León, considera que el joven presidente aliancista no es ninguna amenaza política para el líder centrista Adolfo Suárez.

El Grupo del CDS en las Cortes castellano-leonesas que hizo balance de su gestión parlamentaria, sorprendió la noche de ayer con un estilo inusitado, por su acritud, en reprobar la gestión gubernamental de José María Aznar en la Junta de Castilla y León.

En una reunión celebrada en un restaurante de la zona residencial vallisoletana de Viana de Cega, el CDS manifestó que "la Administración de Castilla y León está paralizada" y que Aznar está utilizando esta Comunidad como "trampolín".

El CDS advirtió ante los medios informativos de que si Aznar, que gobierna con el consentimiento del CDS, continúa dirigiendo la Junta de Castilla y León como lo ha hecho durante su primer año de mandato, tendría que afrontar una moción de censura, para la que también se buscaría el apoyo del PSCL-PSOE, partido de la oposición parlamentaria.

Para el CDS, José María Aznar "ha vendido imagen", ya que a juicio de los centristas el presidente de Castilla y León "sólo busca su proyección nacional" a costa de la región, lo que justificaría una moción de censura si el joven presidente conservador no cambia de rumbo en su gestión de gobierno.

Según los dirigentes regional del CDS Daniel de Fernando y José Luis Sagredo, las críticas del Grupo Centrista al gobierno de Aznar "no son nuevas".

No obstante, los dirigentes centristas en Castilla y León rechazaron que sus críticas se hayan endurecido en las últimas semanas a causa del ascenso de la figura de Aznar, con motivo del próximo congreso de AP, y negaron que la proyección nacional del presidente aliancista constituya una amenaza para la imagen pública de Adolfo Suárez.

José Luis Sagredo, portavoz del Grupo Parlamentario del CDS en las Cortes de Castilla y León, señaló que en septiembre próximo, con motivo del debate sobre el estado de la Región, "Aznar recibirá un toque de atención" para que cambie su política, "porque su labor hasta ahora ha sido muy deficiente".

Participan las cajas de seis provincias

Junta y Caja Rural firman un convenio para financiar viviendas

Valladolid. Efe.

Los directores de las Cajas Rurales de Burgos, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Valladolid, junto con el consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, Jesús Posada, y el de Economía y Hacienda, Miguel Pérez Villar, han firmado ayer un convenio para la financiación de viviendas rurales.

Por el citado convenio las cajas rurales se comprometen a conceder durante 1988 préstamos a los solicitantes de financiación para la construcción de viviendas que no superen los 120 metros cuadra-

dos, a un tipo de interés del 11,5 por ciento.

Este tipo de interés está dos puntos por debajo del tipo de interés de los créditos concedidos hasta ahora para la construcción de viviendas libres, lo que supone un descenso del 15 por ciento en el coste de la construcción de viviendas que se acojan a este sistema de financiación.

Jesús Posada, consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, destacó la necesidad de este tipo de convenios para que la clase media pueda acceder a la compra de una vivienda algo superior en servicios a las construidas bajo el sistema de protección oficial.

Publicado ayer en la Región

PSOE y CDS critican el "Periódico de un año" de la Junta

Valladolid. Efe.

El PSOE y el CDS criticaron hoy duramente la publicación "El Periódico de un año", editada por la Junta de Castilla y León para dar a conocer la actuación del primer año de Gobierno autónomo aliancista.

Esta publicación, de 12 páginas, diseñada a modo de diario de información general, fue distribuida de forma gratuita el pasado fin de semana a través de los periódicos de la Comunidad Autónoma.

Por medio de un comunicado de su Comisión Ejecutiva Regional, el PSOE afirma que "El Periódico de un año no es otra cosa que un panfleto propagandístico del señor Aznar, de 12 páginas, financiado con el dinero de los presupuestos de Castilla y León".

"Ante tal despliegue de medios —afirma el comunicado— y tanta falsedad de datos como se contienen en el autobalance citado, la Comisión Ejecutiva Regional del PSCL-PSOE no puede por menos de manifestar su repulsa por la utilización permanente de la institución autonómica por parte del señor Aznar, con el fin de potenciar las aspiraciones partidistas internas en la fase previa al congreso nacional de AP".

Según el PSCL-PSOE, "los programas más difundidos y presentados como novedosos con gran alarde publicitario han resultado ser, como en el caso del Plan Joven, mero ejercicio de frivolidad, despertando irresponsablemente expectativas que no se podían satisfacer".

El presidente del CDS, Daniel de Fernando, afirmó anoche en Viana de Cega (Valladolid) que si en un año de gestión lo que se ofrece como resultado es lo que se resalta en "El Periódico de un año" se trata de unos logros muy pobres.

En este sentido, Daniel de Fernando insistió especialmente en la reseña que hace referencia, en portada, a la supresión de la utilización de la tarjeta Visa-Oro por parte de los miembros de la Junta para abonar sus gastos de representación.

El portavoz del grupo parlamentario de AP, Miguel Ángel Cortés, dijo a Efe que "El Periódico de un año" es una forma "muy original" de dar cuenta a los ciudadanos de la acción de gobierno y subrayó que la gestión de la Junta de Castilla y León que preside José María Aznar ha sido "tan buena que lo único que ha podido decir la oposición es que el presidente es muy popular".

Se desarrollarán durante el presente verano

Presentados a la Junta proyectos arqueológicos de León

León. Efe.

Tres proyectos de excavaciones arqueológicas en la provincia de León serán presentados en breve plazo ante la Consejería de Cultura y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, informaron técnicos de los citados proyectos.

Los proyectos arqueológicos, que se desarrollarán durante el presente verano, con-

tienen diversas excavaciones en la zona berciana de Las Médulas, en el castillo de Valencia de Don Juan y en Astorga, donde suelen ser frecuentes los hallazgos de restos de la época romana.

En los trabajos de excavación colaborarán profesores de distintas universidades y estudiantes y se ha fijado un presupuesto para cada una de los proyectos de más de un millón de pesetas.

BANCO DE ESPAÑA

CADUCIDAD DE BILLETES

El 28 de Septiembre de 1988

CADUCAN

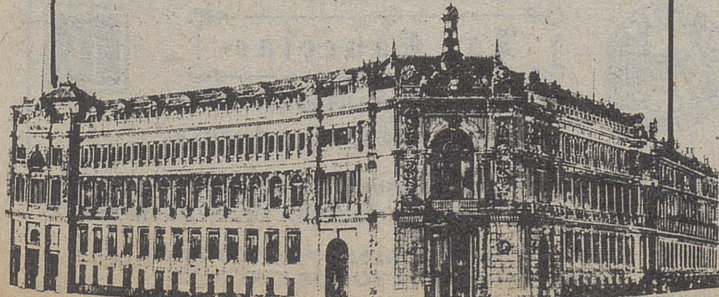
y pierden definitivamente su valor los billetes de 1.000 pesetas, Emisión 19 Noviembre 1965 con la efigie de SAN ISIDORO cuyo facsímil, es



El 28 de Septiembre es la fecha tope para canjearlos en el Banco de España o en cualquiera de sus Sucursales. Hasta el día 27 de septiembre colaborarán en el canje de estos billetes los Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito.

También deben canjearse ya los siguientes billetes, que caducan en las fechas que, para cada uno, se indican:

Fecha de caducidad	Serie	Emisión	Efigie
05.12.1992	100	17 Nov. 1970	Manuel de Falla
05.02.1993	500	23 Jul. 1971	Jacinto Verdaguer
05.02.1993	1.000	17 Sep. 1971	José de Echegaray
05.02.1993	5.000	6 Feb. 1976	Carlos III
11.02.1996	200	16 Sep. 1980	Leopoldo Alas "Clarín"



Servicio **URGENTE** de

PAQUETERIA Y MENSAJES

ENTREGA EN EL DIA

Avila - Valle del Tiétar

Valle del Tiétar - Avila

AVISOS:

AVILA	251537
Arenas	371661
Candeleda	380037
Sotillo	(91) 8660882
Piedralaves	(91) 8665071
Casavieja	(91) 8678124
Pedro Bernardo	387008
La Adrada	(91) 8670092
Mombeltrán	386070
Cuevas del Valle	386403
El Arenal	375009
Villarejo del Valle	386285

Próximamente

AREVALO

España y Francia desarrollarán una política agraria común

Madrid. Lid.

España y Francia desarrollarán una política agraria común durante el próximo año, en que ambos países se sucederán en la presidencia de la Comunidad Europea, según señalaron ayer los ministros de Agricultura francés y español, Henry Nallet y Carlos Romero.

Ambos ministros se mostraron satisfechos del incremento de las relaciones comerciales entre Francia y España en los últimos tres años. "Los temores de 1985 han desaparecido", dijo Nallet al referirse al cambio de actitud de los agricultores franceses a la incorporación de España y Portugal a la CEE.

El titular de agricultura francés se encuentra en visita de trabajo en Madrid para analizar con su homólogo español las relaciones comerciales entre ambos países y la política agraria comunitaria (PAC), que los dos ministros afrontarán en 1989.

Según Carlos Romero, es necesario "diseñar una estrategia política que abarque más de una presidencia, ya que en seis meses no se pueden solucionar todos los problemas".

La sucesión en la presidencia de la CEE de tres gobiernos socialistas, —Grecia, España y Francia—, permitirá, según Henri Nallet, aunar esfuerzos para solucionar los problemas de las regiones y los agricultores

más desfavorecidos. "La política agraria común no debe ser un simple intercambio de mercancías", dijo. "Sería lógico y normal que los responsables socialistas se esfuercen por la construcción de Europa no sólo desde el punto de vista económico y monetario, sino también social".

Carlos Romero dijo que la diversidad de las regiones agrícolas dentro del ámbito comunitario obliga a una consideración pluralista de los problemas. Añadió que las zonas más secas y las regiones montañosas requieren un tratamiento específico dentro de la PAC para conseguir un equilibrio dentro del marco comunitario.

Los salarios de los funcionarios no serán inferiores al 3 por ciento de la inflación prevista

Madrid. Lid.

Joaquín Almunia, ministro para las Administraciones Públicas, afirmó ayer que los salarios de los funcionarios no serán inferiores al 3 por ciento de la inflación prevista. El ministro declaró que Felipe González no se comprometió con UGT a reconocer el derecho de los funcionarios a la negociación colectiva.

Almunia manifestó que el Gobierno está dispuesto a llegar a acuerdos con los sindicatos, pero que desconoce el compromiso que UGT dice que adoptó con Felipe González, mientras Apolinar Rodríguez insiste en afirmar lo contrario. UGT no estará presente en la mesa de negociación que se

abre hoy, ya que supondría "zanjar el derecho a la negociación colectiva de los funcionarios. Primero hay que establecer el marco y luego negociar", afirmó Apolinar Rodríguez, y añadió que la reunión de hoy "es una puñalada traspera, y esto no va a quedarse así: vamos a dirigirnos al presidente del Gobierno". Sin embargo, Joaquín Almunia afirmó que si el presidente no quisiera que se abriera esa mesa tendría que haberle cesado ya. Señaló que no sabe nada de este compromiso, "que a lo único que se comprometió el presidente fue a formar la mesa general de negociación que estudiaría el capítulo primero de los Presupuestos Generales del Estado que comprenden

los salarios de los funcionarios".

Los salarios de los funcionarios tendrán como base los datos de la masa salarial de 1988 y se fijará un porcentaje de incremento salarial respecto a la citada masa. En este incremento, afirmó el ministro, se tendrán en cuenta los compromisos ya adquiridos con algunos colectivos, como los profesores.

Hoy acudirán a la mesa negociadora los sindicatos CSIF, CC.OO. y ELA-STV. Almunia señaló que la negociación colectiva no se da en ningún país y que los incrementos salariales están limitados a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado por el Parlamento.

Presentó una alternativa para la reforma

UGT insiste en participar en la gestión del INEM

Madrid. Efe.

El secretario de acción institucional de UGT, Emilio Castro, dijo ayer en rueda de prensa que el sindicato solicitará nuevamente la participación de las centrales en la gestión de las prestaciones del INEM.

UGT presentó ayer su alternativa para la reforma del Instituto Nacional de Empleo (INEM), que contempla un servicio público en el que se garantice la igualdad de oportunidades respecto al empleo y que sirva de tutela para la contratación.

También pide una ampliación de la cobertura de prestaciones a los colectivos más castigados por la situación de desempleo.

El próximo día 28 se reunirá nuevamente el Consejo General del INEM, en el que se estudia la reforma del organismo, como continuación de la reunión mantenida el pasado día 21, en la que los sindicatos rechazaron el "documento base" aportado por el Gobierno, sobre todo en el punto que hace referencia a la voluntariedad de inscripción en el registro.

El Gobierno se comprometió a presentar el próximo jueves un nuevo documento en el que quede clara la postura del Ejecutivo respecto al tema de la voluntariedad.

Castro señaló que no es de recibo la argumentación del Gobierno de no aceptar la participación de la gestión de las prestaciones diciendo que "bastantes problemas hay para añadir uno más; las mesas son para negociar y llegar a acuerdos, la negativa "a priori" puede llevar al fracaso".

El documento critica la situación actual del INEM indicando que ejerce una "nula tutela sobre los contratos registrados, ni un control sobre las bonificaciones obtenidas por las empresas y los requisitos para ellas"; así como por la inadecuación de las prestaciones a los estados de necesidad, la escasa cobertura y la falta de agilidad en el pago de prestaciones.

También critica la masificación de muchas oficinas de empleo, la inexistencia de un modelo de gestión de empleo, la deficiente dotación de medios informativos, la falta de competencia, etc.

Empresario, condenado a prisión por delito fiscal

Barcelona. Efe.

La Audiencia de Barcelona ha condenado al empresario José Sala Albareda a 2 años de prisión como autor responsable de un delito fiscal continuado en que incurrió al presentar declaraciones incompletas en Hacienda y eludir el pago de más de 46 millones de pesetas al fisco.

La sentencia dictada por la Sección Primera de la Audiencia —la primera que emiten los tribunales españoles tras la reforma del Código Penal en materia de delitos contra la Hacienda Pública— condena además a José Sala a pagar una multa de 50 millones de pesetas.

Asimismo, el tribunal, de acuerdo con la acusación formulada por el abogado del Estado, ha condenado al empresario a 1 año de prisión por un delito de apropiación indebida que cometió al quedarse con 5.789.770 pesetas que retuvo a los trabajadores contratados de su empresa.

LA BOLSA

Información facilitada por la



CAJA D AHORROS D AVILA

No llega el dinero al mercado

Madrid. Lid. por Juan Herrera

Comenzó la semana en el mercado de valores madrileño con un día de retraso sobre el resto de los mercados. Y la línea marcada mantiene estancada tanto la tendencia como la actividad de los corros. A pesar de que algunos valores mejoraban ayer sus precios, en el conjunto del mercado dominó la orientación bajista. El aburrimiento y la minoría continúa siendo las notas dominantes de las sesiones.

En la jornada de ayer, todos los indicadores sectoriales reflejaban signo negativo, aunque dentro de la moderación. Las mayores caídas correspondieron a los valores industriales, aunque también fue dentro de estos grupos donde se produjeron algunos tanteos de cara a la semana.

Mientras telefónica cedía un punto, las eléctricas se mostraban algo más animadas que el resto de la Bolsa. No obstante, los recortes de Hidrola e Iberduero llevaron a su indicativo a ceder 29 centésimas. Aquí destacaron los avances de Fecsa, Catalana y Unión Fenosa.

INDICES:

Madrid: 290,40 (-0,30).
Barcelona: 127,81 (-0,19).
Bilbao: 380,25 (+1,47).
Valencia: 264,66 (+0,08).

Aguila	385	385
Azucarera	1.155	1.150
Koipe	385	385
Tabacalera	1.035	1.035
Uniasa	763	752,50

Construcción:

Cubiertas	655	665
Dragados	428	425
Focsa	1.470	1.450

BOLSA DE MADRID

Acciones: Anter. Ayer

Electricidad:

Cantábrico	221,50	223,50
Hidrola	94,75	93,50
Sevillana	109	109
Iberduero	129,50	128
Fenosa	85,25	86,25

Comercio:

Finanzauto	745	739
------------	-----	-----

Transportes y comunicaciones:

Telefónica	199,75	198,75
Iberpistas	115	116

Seguros:

Mapfre	1.480	1.495
Fénix	2.220	2.225

Mineras, Metal, Básicas:

Felguera	498	488
Hornos	—	81,50
N. Montaña	108	110

Cementos:

Asland	1.070	1.075
Lemona	—	—
Valen. Cem.	—	—
Uralita	584,50	585

Químicas:

Cepsa	—	—
Cros	525	540
Río Tinto	460,50	456
Petromed	476,50	481,50

Metal Mecánica:

M. Ibérica	306,25	305
Citroen	1.600	1.600
Tudor	405	401
Amper	855	855
Auxiliar	680	680
Fasa	740	731
Santa Ana	465	450

Industrias Manufactureras:

Papelera	328	330
Sarrió	436	438

Bancos:

Castilla	—	—
Bilbao	1.090	1.080
Central	1.130	1.135
Banesto	1.165	1.165
Hispano	819	819
Popular	1.765	1.765
Santander	916	916
Exterior	449	445
BNP	—	—
Fomento	400	400
Herrero	—	—
Bankinter	1.100	1.105
Valencia	—	—
Zaragozano	820	—
Atlántico	—	—
Vizcaya	1.090	1.080

Inmobiliarias:

Encinar	—	—
I. Metro	—	—
Urbis	—	—
Vallehermoso	660	653
Vacesa	—	—

Inversión Mobiliaria:

Cartisa	—	—
Popularinsa	—	—
Bansaliber	—	—



Las Cancelas

MESON-RESTAURANTE-BAR

Cruz Vieja 6-Telf. 21 22 49-AVILA

EL MESON. Los platos caseros y TÍPICOS de la provincia, cochinitillo y jamón asado, chuletón de Avila, parrilla y

UN MAGNÍFICO MENU POR 700 Ptas. QUE VARIAMOS TODOS LOS DIAS.

Siete muertos en Alava en accidente de tráfico

Vitoria. Efe.

Siete personas han resultado muertas y dos heridas muy graves en un accidente ocurrido pasadas las doce del mediodía de ayer en la provincia de Alava, confirmaron a Efe fuentes de la Ertzainza.

Según parece, dos furgonetas, una de matrícula extranjera y otra española, se

han visto implicadas en el accidente, ocurrido en la Nacional-1, en el punto kilométrico 383,400, en el denominado cruce de Urabain.

Efectivos de la policía autonómica y ambulancias se encuentran en el lugar de los hechos, sin que hasta ayer se conocieran más detalles sobre las circunstancias del accidente.

Posible contestación política del PCE al Gobierno

Madrid. Efe.

La Comisión política del Partido Comunista de España (PCE) se reunió ayer para analizar la situación socio-política y estudiar "la posibilidad de desarrollar una fuerte contestación a la política del Gobierno" en los próximos meses, según fuentes comunistas.

Esta contestación a la política gubernamental —que irá acompañada de movilizaciones, a desarrollar a partir del

próximo mes de octubre y a lo largo del año que viene, en coincidencia con la presidencia española de la CE— se referirá básicamente a la "política social, desempleo y bienestar social" y "libertades públicas y democratización de los aparatos del Estado".

Las movilizaciones que promoverá el PCE irán también contra la política exterior y de defensa del Gobierno socialista —especialmente la UEO—, y la política educativa.

Dos mil personas se manifestaron en contra del campo de Anchuras

Anchuras (Ciudad Real). Efe.

Cerca de dos mil personas se manifestaron en la noche de ayer en Anchuras, en protesta por la futura instalación de un campo de tiro en este término municipal.

En la manifestación, convocada por el Ayuntamiento, participaron la práctica totalidad del pueblo, unos 500 habitantes, además de los emigrantes y vecinos de todas las localidades de la comarca de Anchuras.

La marcha por las calles del pueblo, que duró casi una hora, estuvo encabezada por dos mulos, que portaban en sus cabezas los nombres del presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, y del ministro de Defensa, Narciso Serra.

Durante todo el recorrido, no dejó de sonar el ruido de cazuelas y cencerros, al que

acompañaron los gritos de "No, no, no, campo de tiro no", "Anchuras también es Cabañeros" y "Bono traidor, no vendas tu región".

La manifestación concluyó en la plaza del Ayuntamiento, desde donde el alcalde, Santiago Martín, agradeció a todos los asistentes su presencia y realizó un llamamiento a los propietarios de las fincas "para que sean conscientes del momento que se puede vivir en el pueblo si ellos ceden".

El alcalde instó también a las autoridades regionales a "escucharnos en nuestras justas protestas y a tomar conciencia de nuestro asunto".

Al acto reivindicativo, que no registró ningún incidente, asistieron los alcaldes de más de diez pueblos de la zona y el secretario regional del PCE, Pedro Pablo Novillo.

Por espacio de tres años

Pascual Sala, nuevo presidente del Tribunal de Cuentas

Madrid. Efe.

Pascual Sala Sánchez fue elegido ayer presidente del Tribunal de Cuentas, en sustitución de José María Fernández Pirla, por los consejeros que integran el Pleno del Tribunal, informaron a Efe fuentes jurídicas.

El nuevo presidente del Tribunal de Cuentas, Pascual Sala, que desempeñará la Presidencia por un periodo de tres años, fue elegido, en primera votación, secreta, y por mayoría absoluta, por los doce consejeros del Pleno.

Pascual Sala, de 53 años, nació en Valencia, era hasta la fecha presidente de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas y miembro del Consejo. Es juez de primera Instancia, Magistrado de lo

contencioso, Magistrado del Tribunal Supremo desde 1986 y fue candidato al Tribunal Constitucional.

Según informaron a Efe fuentes jurídicas, antes de proceder a la elección del presidente del Tribunal de Cuentas, José María Fernández Pirla expresó a los miembros del Consejo su deseo de no concurrir a la elección.

De acuerdo con la Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en la sesión Plenaria se procedió igualmente a la elección de Esteban Granados Bombín como presidente de la Sección de Fiscalización, cargo que ya ocupaba, y de Carlos Ollero Gómez como presidente de la Sección de Enjuiciamiento, en sustitución de Pascual Sala.

Irán e Irak: Difícil fin de la guerra

Washington. Lid.

Los próximos encuentros de los ministros de asuntos exteriores de Irán e Irak con el secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, y el incremento de la escalada bélica en los últimos días entre ambos países son dos indicadores del final de la guerra, según diplomáticos de la ONU.

"Siempre pasa lo mismo. El país que está en mejores condiciones aprovecha los últimos días para mejorar su posición militar y así tener más cartas con que negociar. Está claro que Irak quiere el final de la guerra", dice Brian Urquart, que lleva 40 años en la ONU como experto en la firma de tratados de paz entre países enfrentados.

Joven blanco condenado en Sudáfrica

Johannesburgo. Lid.

Un joven blanco sudafricano fue condenado a seis años de cárcel el pasado lunes en Johannesburgo por negarse a cumplir el servicio militar en un régimen racista. Esta es la sentencia más larga dictada contra un objetor de conciencia desde la Segunda Guerra Mundial en Sudáfrica.

David Robert Bruce, de 24 años, dijo en el juicio que su negativa a ingresar en el ejército se debe a que éste "apoya y defiende un régimen racista", que aplasta las aspiraciones políticas y sociales de la población negra.

Durante la celebración del juicio un grupo de manifestantes de raza blanca y negra entonaron el himno africano "nkosi sikelel" (Dios bendiga a Africa) y agitaron flores amarillas como símbolo de paz.

Las armas contra el "City of Poros", de origen libio

Atenas. Lid.

Una de las armas utilizadas en el atentado al barco griego "City of Poros" fue vendida por Italia al ejército libio en 1976, según aseguraron ayer fuentes policiales.

A ese mismo lote pertenece también otra de las armas encontradas tras la explosión de un coche cerca del muelle de amarre del barco en Atenas, que se relaciona con el atentado.

La Policía griega ha retrasado la publicación del informe sobre los resultados de su investigación. Con ayuda de expertos franceses se intenta ahora establecer el papel que jugó en el ataque terrorista el súbdito francés Laurent Vigneron, muerto en el mismo.

Pese a su avanzada edad

Dámaso Alonso evoluciona sin complicaciones

Madrid. Efe.

El estado del poeta Dámaso Alonso sigue una evolución favorable y, pese a su avanzada edad, no ha presentado hasta ahora complicaciones, según el parte médico facilitado ayer al medio día a Efe por el equipo médico de la UCI de la Clínica Ruber donde se encuentra ingresado.

El parte indica que "el paciente está hidratado y su fiebre tiende a disminuir, lo

que permite pensar que el tratamiento antibiótico de su infección urinaria es el adecuado. Mantiene sus constantes vitales estables y se ha iniciado alimentación por sonda mesogástrica".

Dámaso Alonso fue hospitalizado el viernes por la tarde a causa de una infección de las vías urinarias, que le produjo fiebre y un cuadro de deshidratación aguda, lo que obligó a su instalación en la Unidad de Cuidados Intensivos.

EL DIARIO DE AVILA

SUSCRIPCIONES DE VERANO

Si usted desea recibir durante sus vacaciones "EL DIARIO DE AVILA" allá donde vaya, utilice nuestro servicio de suscripciones

QUINCENAL: 750 Ptas. MENSUAL: 1.300 Ptas.

(El pago se hará por adelantado en nuestras oficinas de Plaza de Santa Ana, 2 05001 AVILA)

Nombre

Apellidos

Dirección

Población

Provincia D.P.

Fecha de inicio:

De hasta

FIRMA:

Excmo. Ayuntamiento de Avila

ANUNCIO

CONVOCATORIA BECAS ADQUISICION LIBROS DE TEXTO Y ABONO SERVICIO COMEDOR ESCOLAR CURSO 88-89

Habiéndose aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado día 15 de junio, la concesión, para el próximo curso escolar 1988-89, de becas para adquisición de libros de texto de E.G.B. (Cursos 1 a 5, ambos inclusive), así como para abono del servicio de comedor escolar en los diversos centros docentes de la capital, se hace público para que las personas interesadas en su obtención puedan solicitarlo mediante presentación de instancia, con arreglo al modelo oficial, que será facilitada en el departamento municipal de Servicios Sociales (Plaza de la Victoria, 1).

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 25 del presente mes hasta el día veinte de agosto próximo, en horas de oficina.

Avila, 19 de julio de 1988.

EL ALCALDE, Antonio Encinar Núñez

FUTBOL

En la temporada 90/91 sólo habrá dos grupos

En el grupo de Preferente en el que están los equipos de Avila descenden ocho conjuntos

Avila. Redacción

El Grupo C de Primera Categoría Regional Preferente, en el que se encuentran cuatro equipos de la Provincia de Avila. Diamante C.F., A.D. Las Navas, Avila Promesas y El Tiemblo C.F., verá descender, al final de la temporada 88/89, a ocho conjuntos, mientras que en los otros dos grupos, A y B serán seis y siete respectivamente, con el fin de que en la temporada siguiente

Con respecto a los ascensos, al finalizar la presente temporada 88/89, ascenderán a Tercera División, el campeón de cada uno de los tres grupos, que no sean filiales. En tal caso, subiría el mejor clasificado de su grupo. En el caso de necesitar un ascenso más por no producirse descensos de Segunda División "B", sería el club que más puntos hubiese obtenido de los clasificados en segundo lugar y no sean filiales.

Para la temporada 89/90 el sistema de ascensos es el mismo que en la anterior, sin embargo en la 90/91 ascenderán automáticamente los campeones de cada uno de los dos grupos y el subcampeón que resulte vencedor de una eliminatoria a doble partido, que disputarán los clasificados en segundo lugar de cada uno de los dos grupos. En el caso de no haber descensos de Segunda División "B", ascendería el perdedor de la eliminatoria anterior.

El Grupo "C" de Primera Categoría Regional Preferente queda formado de los siguientes equipos: C.D. Laguna, Arévalo e Hijos, W. Dic, C.D. Universitario, C.D. Béjar, C.D. Guijuelo, Sporting Garrido, Real Monterrey, Diamante C.F., Atlético Peñañiel, A.D. Las Navas, R. Avila Promesas, Juventud Castilla, Ciudad Rodrigo C.F., C.D. Pedrajas, Peñaranda C.F., C.D. Ríoseco, C.D. Iscar, Sporting Riazano y El Tiemblo C.F.

CATEGORIAS INFERIORES

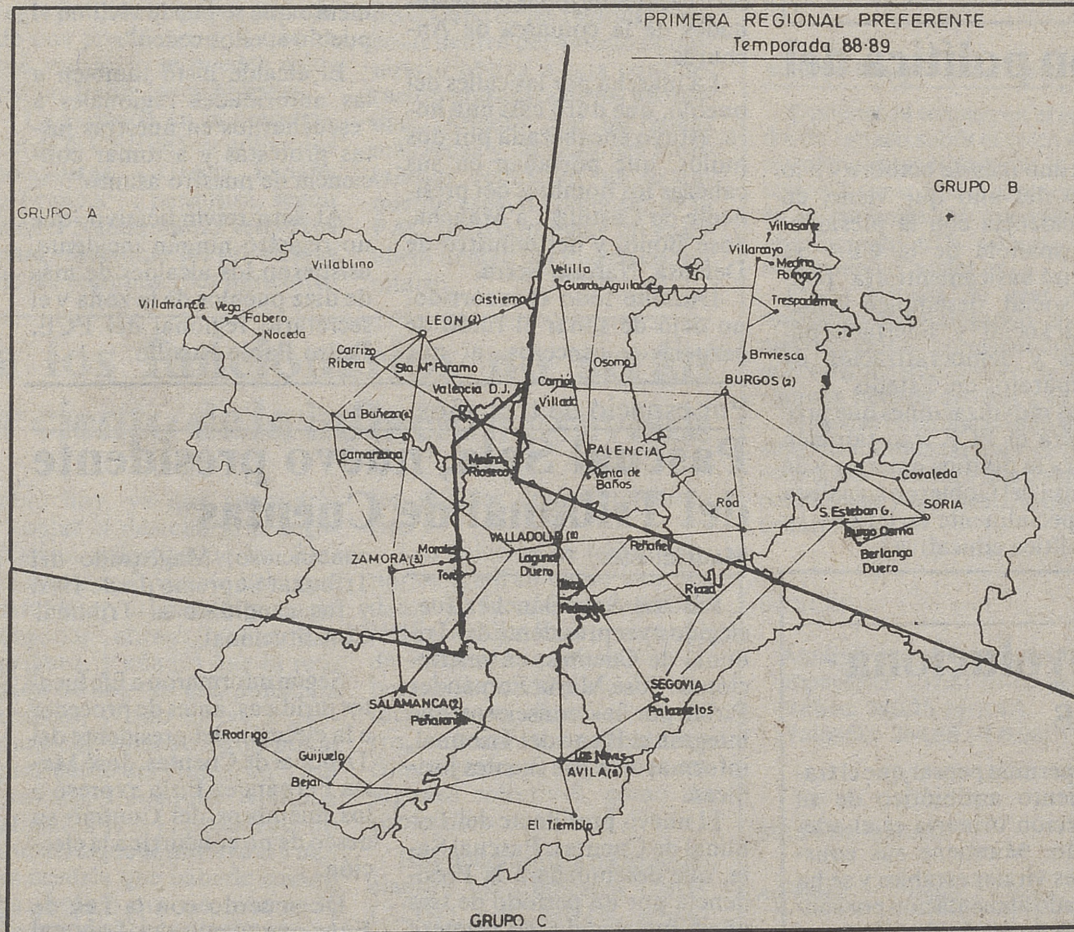
La Primera Regional Preferente Juvenil está formada por dos grupos de dieciséis equipos, encontrándose el Real Avila y el P.C. Diocesano, — que ha confirmado su inclusión— en la categoría tras obtener el ascenso el año pasado al quedar primero de su grupo— en el "A", junto con el Cristo Olímpico, C.D. Dueñas, Deportiva C.F., Ave María C. D. San Telmo Arandina C.F., Sporting Uxama, C.D. San Esteban, Gimnástica Segoviana, C.D. Quintanar, Arévalo e Hijos, un club de Burgos y dos de Soria pendientes de confirmación.

En cuanto a los ascensos, subirán a Liga Nacional Juvenil los clubs vencedores de las eliminatorias a doble partido que disputarán, al finalizar la liga, el campeón del grupo A contra el subcampeón del B, y el campeón del B contra el subcampeón del A.

Descenderán a Juvenil Provincial los cinco últimos del primer grupo y los cuatro del segundo. Si no hay descensos de Liga Nacional Juvenil, las vacantes se cubrirán por ascenso de los mejores clasificados de las distintas provincias que componen cada uno de los grupos.

Por otra parte, se ha propuesto en la Federación de

existan los mismos grupos, pero con dieciséis equipos en vez de los veinte existentes hasta ahora. En la temporada 89/90 descenderán a Primera Regional Ordinaria los cinco últimos del Grupo A, y seis del B y C, con la finalidad de que haya solamente dos grupos de veinte equipos en la temporada 90/91, en la que está sin determinar el número de descensos hasta que se establezca la configuración geográfica de cada grupo.



Distribución geográfica de los grupos de Primera Regional Preferente.

Castilla y León la creación de la categoría Benjamín, con jugadores de edades comprendidas entre nueve y once años.

En cuanto al resto de las categorías, las Delegaciones Provinciales establecerán las competiciones de orden provincial, siendo obligatorio para determinar los ascensos a categorías Preferente, competición Juvenil y Regional de Primera Categoría.

Para determinar qué club infantil representará a nuestra Federación en el Campeonato Nacional, se organizarán competiciones infantiles de forma que la participación de su representante no entorpezca la marcha de sus competiciones provinciales.

En relación con el Trofeo de Selecciones Provinciales, se celebrará en fechas libres durante la temporada, siendo la final en Avila a partido único.

Podrán participar en esta competición los jugadores de categoría juvenil que no hayan jugado partidos de liga nacional, así como los de categoría infantil que tengan quince años cumplidos.

En Categoría infantil pueden jugar los que posean licencia de esta categoría y los alevines que tengan 13 años cumplidos.

Los partidos se jugarán en las fechas previstas en el calendario en hora que fijará el club organizador y que nunca podrá ser antes de las once, en los casos en que el visitante tenga que hacer desplazamiento. Deberá comunicarse al Comité de Competición antes de siete días, como mínimo, de la fecha de celebración. Los derechos de competición deberán ser abonados por los clubs y por cada uno de los equipos en su Delegación Provincial.

En Segunda División "B" la cuantía de los derechos de competición es de 13.500 pesetas, en Primera Preferente es de 6.200, mientras que para Preferente Juvenil es de 1.000 pesetas.

Por su parte los derechos de arbitraje en cada categoría en total, incluyendo el árbitro, jueces de línea, y organización, son las siguientes: en Primera Preferente 11.500; en Primera Regional, 5.500; en Juvenil Preferente, 3.500; y en Juvenil

Provincial, 1.750. Las dietas, que no están incluidas en la relación, son para todas las categorías de 2.000 pesetas.

En cuanto a las garantías para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la participación de los clubs en las competiciones territoriales, deberá realizarse un depósito de 50.000 pesetas para Regional Preferente y 25.000 para Preferente Juvenil.

En relación a las sanciones, aunque el club afectado no hubiese recibido la notificación oficial, la expulsión de un jugador penalizada con suspensión, así como la de acumulación de amonestaciones, implicará la prohibición de alinearse en el siguiente partido oficial, viniendo el club obligado a interesarse si el jugador está sancionado o autorizado para su alineación.

En el reparto de las subvenciones, la Junta Directiva tendrá en cuenta la alineación de jugadores menores de 21 años, en lo referido a Primera Regional Preferente. Por su parte, el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación de Castilla y León de Fútbol, aunando méritos deportivos tales como disciplina, corrección en el terreno de juego, relación con los organismos superiores, así como el cumplimiento del Estatuto y los Reglamentos, al final de temporada propondrá a la Junta Directiva la propuesta de premiar el comportamiento deportivo.

Las competiciones se iniciarán el domingo 4 de septiembre de este año.

Tarifas de arbitraje

	Arbitro	J. Línea	Org Arb	Total
1.ª Preferente	5.000	4.000	2.500	11.500
1.ª Ordinaria	3.000	1.000	1.500	5.500
Juvenil Regional	850	400	500	1.750
Juvenil Interprovincial	2.300	1.725	1.100	5.125
Infantil Interprovincial	1.700	1.400	800	3.900
Selección Infantil	1.700	1.400	800	3.900
Infantil Provincial	750	400	300	1.450
Alevín Provincial	500	350	200	1.050
Juvenil Preferente	1.800	1.000	700	3.500
Selección Juvenil	1.800	1.000	700	3.500

Se crea una Comisión revisora de cuentas tras la asamblea de la Federación Autonómica

Avila. Redacción

Con cuarenta miembros, de los noventa y ocho con voz y voto previstos se celebró el lunes la primera asamblea de la nueva Federación de Castilla y León de Fútbol. Una de las decisiones más importantes fue la aprobación de crear una Comisión revisora de cuentas sobre los gastos realizados por la Federación Autonómica en la pasada temporada. La Comisión estará formada por Manolo Heredia, Vázquez Asensio y Pajares Barcenilla, que fueron elegidos mediante votación secreta.

La asamblea comenzó con una exposición de las necesidades de la Federación, así como el deseo de modernizar el sistema contable con un equipo informático que acelere todos los procesos. La exposición corrió a cargo del presidente de la Federación, Mario Morán, y el vicepresidente, Marcelino Maté. El presidente añadió también la necesidad de regular la forma en que se utiliza la Mutualidad de Futbolistas, aunque todavía no sabemos qué soluciones se aportarán en este apartado.

Los actuales directivos de la Federación han consumido la mitad del presupuesto de 1987. La primera polémica de la asamblea se produjo cuando Manuel Heredia, presidente de la Delegación de Valladolid, preguntó por los gastos habidos en el presupuesto en conceptos como el de desplazamientos, reuniones de trabajo, material de escritorio y otros. En material de escritorio se produjo una desviación negativa de 102 mil pesetas sobre lo presupuestado. Las reuniones de trabajo tuvieron un costo de 760.373 pesetas, cuando en los presupuestos aprobados el año anterior no existía ninguna cantidad para este concepto.

Ante lo que algunos asambleístas consideraron derroches de la Federación Autonómica, se llegó al acuerdo de crear una Comisión revisora de cuentas. Tras una votación secreta, fueron elegidos como miembros de la Comisión Manolo Heredia, Vázquez Asensio y Pajares Barcenilla que presentarán su informe en próximas asambleas.

La asamblea estuvo más dividida que antes al tratar el tema del presupuesto presentado por la Federación Territorial para la próxima temporada que va a comenzar en la primera semana de septiembre. Los representantes de la Delegación de Valladolid le sometieron a preguntas a la Mesa sin que ésta llegara a resolver nada, aunque indicó que lo apuntaba todo, mientras consultaba a su asesor jurídico sobre la validez o no de las votaciones y si las decisiones allí tomadas tendrían validez real.

El Plan Competicional tampoco consiguió un acuerdo por parte de la asamblea, a pesar de que según la mesa ha sido elaborado por un equipo de casi cincuenta personas. La reestructuración que se quiere llevar a cabo disminuiría la categoría de la Primera Regional Preferente a dos grupos con descenso de veinte equipos en dos años.

FUTBOL

Algunos asistentes a la asamblea sólo intentaban boicotearla, según Quirós

Rafael Quirós dice que la reestructuración de la Regional Preferente es positiva.

Avila. J. R. Alonso.

Rafael Quirós, presidente de la Delegación Provincial de Fútbol de Avila, nos comenta que la reestructuración de la Competición Regional Preferente presentada en la asamblea de la Federación de Fútbol de Castilla y León es positiva para la categoría, porque aumentará la competitividad en la misma. Quirós lamenta la actitud de algunos de los miembros asistentes a la asamblea de la Federación Autonómica "que estaban más preocupados de boicotearla que de aportar algo nuevo".

El presidente de la Delegación de Fútbol de Avila comenta que los representantes de Valladolid no han sabido asimilar que el poder en la Federación Autonómica no esté en sus manos y lo único que intentaron fue desestabilizar la asamblea.

Los asambleístas que criticaban la actuación de la nueva Federación no supieron aportar ninguna propuesta, limitándose su actuación a criticar a la acción de los miembros de la mesa.

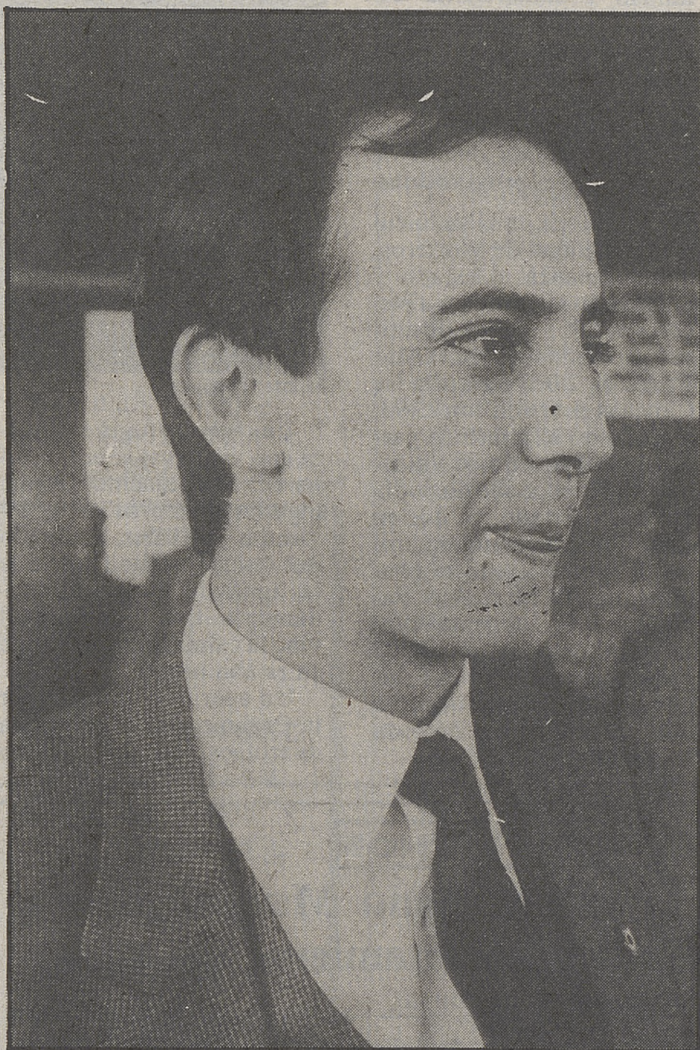
La reestructuración de la competición en Regional Preferente se hará de forma progresiva para que en la temporada 90/91 tan sólo haya dos grupos de veinte equipos cada uno. En el grupo C en el que están incluidos los equipos de Avila descenderán la próxima campaña ocho conjuntos. En el grupo A, descenderán seis y en el B siete. "En el grupo C hay equipos de Segovia, Salamanca, Valladolid y Avila", explica Quirós, "si tenemos en cuenta que en Castilla y León hay nueve provincias, en nuestro grupo están encuadrados cuatro, por lo que es lógico que el

mayor número de descensos se produzca en este grupo".

FALTA DE PROPUESTAS

Quirós comenta que los "reventadores" de la asamblea sólo se preocupaban de criticar las propuestas presentadas pero sin ofrecer nada a cambio: "Lo lógico es que cuando se oponen a algo, o bien en conjunto o bien parcialmente, lo lógico es ofrecer algo alternativo. Si eso es malo tiene que haber algo mejor. Yo en toda la asamblea no escuché una sola alternativa a las propuestas, a excepción de la fase clasificatoria en Juvenil Preferente, por un entrenador de Burgos, de cara al ascenso a la liga nacional, que dijo que ascendieran los campeones directamente".

En la asamblea se opusieron a la reestructuración de la Regional Preferente los árbitros "y tiene su explicación", dice Quirós: "Al reducir el número de equipos en Regional Preferente es necesario menor número de árbitros, por lo que, de alguna forma, se limita el proceso de ascensos".



Rafael Quirós lamenta que en la asamblea de la federación Autonómica muchos fueran a "reventarla". ARCHIVO

"La reestructuración realizada en Preferente es buena", en opinión del presidente de la

Delegación de Fútbol de Avila, "porque, hoy por hoy, está muy desangelada".

CICLISMO

Calvo Ortega pedirá un debate en el Parlamento Europeo sobre el tema Perico

Segovia. Efe.

El eurodiputado del CDS, Rafael Calvo Ortega, anunció ayer que solicitará un debate en el próximo pleno del Parlamento Europeo para intentar esclarecer los hechos ocurridos al vencedor del Tour-88, Pedro Delgado.

El eurodiputado ha señalado a Efe que pretende recoger firmas de eurodiputados de otros grupos políticos para realizar un debate con la única finalidad de que nada pueda ensombrecer la victoria del corredor español en el Tour-88.

Calvo Ortega manifestó también que lo ocurrido en la gran prueba francesa tiene una importancia notable, por lo que aconseja que los hechos sean debatidos con serenidad, para conseguir una declaración común del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión de Derechos Fundamentales.

Para Calvo Ortega, las actitudes "vistas estos días no sólo pueden constituir una lesión del derecho al honor de personas concretas, sino también el desconocimiento del principio de seguridad jurídica esencial para todo deportista y, en definitiva, de su condición de ciudadano".

El eurodiputado centrista considera que en un sistema de enumeración taxativa de productos prohibidos, "rechazar la interpretación literal e invocar el espíritu de la norma, o defender la aplicación análoga de otra norma distinta, supone para el deportista no saber a qué atenerse".

porcentaje de errores es menor al nuestro, pues en los puntos claves ellos no fallan y nosotros sí. Esta es la pequeña, pero definitiva diferencia entre nosotros; con Semprún todos los partidos que juego son muy disputados pero el triunfo es para él.

—¿Qué te falló en la final ante Semprún?

—He jugado fatal y tú lo viste. Me rompió el servicio en cinco ocasiones y esto es impensable si se quiere ganar; lo único que hice bien fue el restar y en las bolas claves, ni eso. Aparte él tiene un buen saque pero creo que podría habersele roto en unas ocasiones muy claras que tuve; ahí fallé estreptosamente.

—Pese a todo esto ¿la final fue la más cara en la historia de este "Ciudad de Avila"?

—Sí, no cabe la menor duda de esto, pero eso no vale. Aquí lo que cuenta es que perdí la final en un día que no debía de haber fallado.

GALARDONADOS

En nuestro número de ayer, ya les apuntábamos el buen trabajo realizado por Paco Muñoz y José Ramón Sánchez en la organización de este "Ciudad de Avila". Como reconocimiento a esa labor totalmente desinteresada, la Delegación Provincial de Tenis y a través de Zósimo San Román, les entregó, al término de la competición, sendas placas como recuerdo a su labor.

TENIS

Semprún: "El partido ante Zósimo fue muy complicado"

Avila. L.M. Soto.

Pablo Martínez Semprún fue el gran vencedor del XVII Concurso "Ciudad de Avila", tras ganar en la finalísima de individuales senior al abulense Zósimo San Román, por 7-5 y 6-4.

—Pablo, ¿satisfecho de esta final?

—Estoy satisfecho porque este triunfo es muy bonito. La verdad es que el partido ha sido complicado. Yo ya te había comentado con anterioridad al choque que Zósimo y yo ya nos conocíamos dentro de la pista; para mí ganarle es muy difícil porque me sabe jugar muy bien.

—¿Influyeron mucho los nervios en este choque?

—Nervios no hubo muchos, tan sólo he tenido un pequeño problema con un espectador, el resto del público que presenció el choque ha estado muy correcto y me aplaudió los tantos a mí como a él. Desde luego no hubo ningún problema en esta cuestión que me preguntas.

—¿La clave de tu triunfo en la final del "Ciudad de Avila"?

—Para mí la clave de mi triunfo estuvo en mi resto. He restado muy bien.

—¿Qué me dices de tu rival?

—Como ya te he comentado antes, Zósimo a mí no me sorprende. Es un jugador que juega francamente bien.

—¿Te marchas contento de nuestra capital?

—Me voy encantado de Avila y espero volver al año que viene.

FALLO EN LOS MOMENTOS CLAVES

La cruz de esta final fue para Zósimo San Román, tras su fenomenal encuentro en semifinales ante Moure, el abulense no pudo llevarse un "Ciudad de Avila" que quedará en el recuerdo y en la historia del tenis abulense.

—¿No quedaste satisfecho de esta final?



Zósimo San Román dice que falló el día que tenía que jugar bien. VICTOR GONZALEZ

—No. He perdido la final y he fallado en el día que tenía que jugar bien. He jugado mal este encuentro y de ahí mi derrota.

—¿No puedes con Semprún?

—Mira, esta gente juega más que nosotros y haciendo un porcentaje de fallos a lo largo de un partido, como su

Estadísticas de la final masculina

	M. SEMPRUN	Z. SAN ROMAN
Primeros servicios.....	51 (64,55%)	45 (69,23%)
Segundos servicios.....	20 (25,31%)	18 (27,69%)
Dobles faltas.....	8 (10,12%)	2 (3,07%)
Tantos directos de saque	1	0
Juegos en blanco realiz.	1	0
Pérdidas de servicio.....	3	5

Pablo Martínez Semprún gana a Zósimo San Román por 7-5 y 6-4.

Desarrollo de los sets:
Primer set, servicio Zósimo San Román: 1-0; 1-1; 2-1; 2-2; 2-3; 2-4; 3-4; 4-4; 4-5; 5-5; 5-6; y 5-7 (Duración 49 minutos).

Segundo set, servicio Zósimo San Román: 1-0; 1-1; 1-2; 1-3; 2-3; 3-4; 4-5 y 4-6 (Duración 50 minutos).

MONTAÑISMO**El Grupo Almanzor participó en el campamento y marcha controlada celebrada en Vidrieros**

Avila. A.M.

Dentro del programa de actividades oficiales de la Federación Castellano-Leonesa de Montañismo, se encontraba el Primer Campamento y Marcha Regional Controlada que se ha venido desarrollando durante los días 16 al 24 de julio en la localidad de Vidrieros, organizado por el Club de Montaña Fuentes Carrionas de Palencia.

El lugar elegido en el Valle de Pineda por donde discurre el río Carrión desde su nacimiento, era un sitio ideal para celebrar esta actividad con amplias praderas que dieron albergue a buena cantidad de montañeros que, día tras día, fueron llegando hasta aquella localidad y sumarse a las actividades programadas.

Allí se encontraba una nutrida representación del Grupo Almanzor de Avila, recibiendo la agradable hospi-

talidad y camaradería del Club Organizador y disfrutando de tanto bello paisaje de la alta comarca palentina, tomando parte activa en la Primera Marcha Regional Controlada, incluida dentro de las actividades programadas.

La Marcha tenía su inicio en la localidad de Vidrieros, donde finaliza el asfalto y comienzan las marchas a pie, con sus 1.351 metros de altitud para ascender por el Alto Prieto de 2.017 metros a las Canchas de Ojeda con 2.193, regresando al punto de partida por el Arroyo de Valdenievas. El recorrido no podía ser más acertado, ya que en todo él podían contemplarse en su mayoría todo el conjunto de las Montañas Palentinas y fundamentalmente, el Curavacas de 2.525 metros, a un lado y el Espiguete de 2.450 al otro, como más característicos de toda la comarca.



Monte Espiguete

ARCHIVO

Una fuerte y fugaz tormenta con vendaval sobre la zona del campamento originó algunos destrozos en las viviendas volantes, teniendo que rescatar alguna tienda de las aguas del río y, afortunadamente, tras la tempestad vino la calma, pero el estrago ya estaba hecho.

Un aperitivo ofrecido por la Organización y la entrega de trofeos, fueron el prólogo

de la Clausura del Campamento. Entre los trofeos, además de los individuales para los participantes en la Primera Marcha Regional Controlada, el Grupo Almanzor junto con el Club de Montaña Fuentes Carrionas como organizador, recibieron los correspondientes a la mayor participación, junto con otros detalles como asistentes y sociedades participan-

tes en esta actividad.

Para finalizar, solo nos resta que reseñar el agradecimiento más sincero al Club de Montaña Fuentes Carrionas por las atenciones recibidas y la alegría de sus responsables por haber culminado este Campamento y Marcha Regional Controlada con el éxito que cabía esperar. Agradecidos quedan.

FUTBOL SALA**El IX Torneo "Sotillo 88" comienza el 1 de agosto**

Avila. Redacción.

A partir del próximo 1 de agosto tendrá lugar el IX Torneo de Fútbol-Sala "Sotillo 88" organizado por el Ayuntamiento y con el patrocinio de diversos locales comerciales de la provincia.

Las inscripciones pueden realizarse en el bar Sotillo y Deportes IS-FA hasta el jueves 28 de julio a las 21 horas, siendo el sorteo el día 29 en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, a las diez de la noche.

El torneo acogerá diversas categorías con distintas cuotas de inscripción: absoluta, 8.000 pesetas; juveniles (de 14 a 17 años), 5.000; infantiles (de 11 a 13 años), 3.000; alevines (de 7 a 10 años), 2.000; benjamines (menores de 7 años), gratis; y féminas (sin límite de edad), 5.000 pesetas. Los equipos estarán formados por un máximo de diez jugadores.

Respecto a los premios, en categoría absoluta y juvenil recibirán un trofeo los tres primeros clasificados; en infantiles serán los dos primeros, mientras que los terceros recibirán medallas para cada jugador.

El Alevines, los dos primeros serán premiados con el trofeo y medallas, mientras que el tercero solamente medallas; en benjamines, el ganador recibirá un trofeo y medallas para los jugadores, y los segundos y terceros se verán recompensados con diversas medallas.

En categoría femenina, recibirán trofeo los equipos primero y segundo, mientras que al tercero se le dará las correspondientes medallas.

TIRO DE PICHON**El vallisoletano Muñoz ganó el Trofeo Ayuntamiento de Avila**

Avila. J.G.A.

Vicente Muñoz, de Valladolid, se proclamó vencedor del Trofeo Ayuntamiento de Avila de Tiro de pichón, celebrado el domingo por la mañana en las canchas de tiro "Altos del Fresnillo", organizado por el Club de Tiro Avila con motivo de las Fiestas de nuestra capital. El sábado se disputó el Trofeo Joyería Angel que ganó el abulense Máximo Martín tras la tirada de desempate. El Trofeo Taller Mecánico Antonio Jiménez fue para Máximo Martín, esta tirada se disputó en la mañana del domingo, justo antes de que tuviera lugar el Trofeo "Ayuntamiento de Avila".

Organizadas por el Club de Tiro Avila, en colaboración con el Ayuntamiento de nuestra capital, con motivo de las fiestas de verano, se celebraron en las canchas de tiro "Altos del Fresnillo", tres tiradas de pichón.

En la tarde del sábado se disputó el trofeo Joyería-Relojería "Angel", programado a seis pájaros, sin excluir ceros y distancia de 26 metros, dotado con un premio en metálico sobre lo ingresado por inscripciones y tres trofeos donados por casas comerciales.

Cubrieron la tirada cuatro tiradores sin cero; en el desempate se impuso el abulense Máximo Martín, con 14 pájaros, siendo segundo el segoviano Mesa, con 13, 3,º, el también Segoviano Martín Bayón, con 11, y 4º, el abulense Hipólito Encinar, con 6.

En "Juniors" se alzó con el triunfo el abulense Alberto Rubio, siendo Macario Jiménez el vencedor en Veteranos.

La jornada del domingo comenzó disputándose el trofeo Taller Mecánico Antonio Jiménez, condicionado a 3 pájaros, sin excluir ceros, consiguiendo terminar la tirada, sin cero, siete tirado-

res, imponiéndose en el desempate el abulense Máximo Martín, con 8 pájaros abatidos, siendo segundo Hipólito Encinar, con 7.

EL TROFEO AYUNTAMIENTO DE AVILA

A continuación se puso en juego el trofeo Ayuntamiento de Avila, con 200.000 pesetas en premios fijos, tres trofeos de plata y otros donados por entidades y firmas comerciales. La tirada estaba programada a 8 pájaros y 26 metros de distancia, consiguiendo terminar sin cero cuatro tiradores. En el "barrage" y en el pájaro número 17 hicieron cero el abulense Antonio Jiménez y Fernández Nieto, de Medina, quedando en cancha los tiradores Vicente Muñoz, de Valladolid, y Robles Marcos, de Palencia, resultando ganador el vallisoletano al fallar Robles el pájaro 18.

Con un cero terminaron ocho tiradores, quienes se repartieron los restantes premios; entre ellos, el abulense José Luis Alonso.

En Damas, triunfo para Gloria Martín, de Salamanca. El vencedor en Juniors fue el palentino Robles, con 6 aciertos, y en Veteranos el leonés José María Vega, con 7 aciertos.

FUTBOL**Méndez dice que está muy contento con la afición del Real Avila**

Avila. J.R.A.

Juan Carlos Méndez, jugador de fútbol que la pasada temporada militó en las filas del Real Avila, dice que lamenta no poder continuar jugando en el primer equipo abulense al no haber llegado a un acuerdo con el Club para continuar en el mismo. Méndez, que lleva toda su carrera futbolística dentro de la entidad Real Avila, comenta que está muy agradecido a la afición abulense "que siempre me ha apoyado cuando he jugado con el primer equipo de mi ciudad".

Este jugador espera volver alguna temporada a vestir la camiseta del Real Avila, club al que ha dedicado todos sus esfuerzos desde que empezó a jugar en el equipo juvenil, para pasar, posteriormente, al Real Avila Promesas y, de ahí, al primer equipo de nuestra provincia en el que ha estado jugando hasta la pasada temporada.

Méndez fue titular en las alineaciones del Real Avila de la temporada pasada, hasta el último partido de la primera vuelta contra el Atlético Madrileño en que fue apartado del once inicial por el entrenador, José Antonio Tejedor. Los partidos jugados, hasta ese momento, por Méndez fueron bastante buenos.

NEGOCIACIONES

Tras el final de la temporada comenzaron las negociaciones del Club con todos los jugadores para estudiar su renovación para la campaña que comenzará el próximo 4 de septiembre. Juan Carlos Mé-



Juan Carlos Méndez

dez fue uno de los últimos en subir a hablar con el presidente del Real Avila, Emiliano Arévalo, debido a que había tenido varias ofertas de otros equipos. En la mente de este jugador, según nos ha dicho, estuvo en todo momento que- darse en el conjunto abulense si se producía alguna mejora económica respecto a la temporada anterior.

El pasado 5 de julio, Méndez se entrevistaba con Arévalo para tratar de su renovación. El presidente del Real Avila le ofreció continuar en las mismas condiciones que estaba, solicitando el jugador un incremento en su ficha de quince mil pesetas mensuales.

Anuncios Breves

Anuncios Breves

Programas de TV.E.

ALQUILERES

—Se alquila local céntrico, para oficinas de 140 m2. con calefacción. Teléfonos 21 16 29 y 21 11 85 Tardes.

OPOSICIONES

—**Próximas convocatorias**
 —**Junta Castilla y León.**
 —Auxiliares 123 plazas.
 —Administrativos 51 plazas.
Administración Local.
 —Auxiliares Ayuntamiento 5 plazas.
 —Policia Municipal 7 plazas.
—INSALUD
 —Administrativos 1.040 plazas.
PREPARACION COMPLETA CLASES ORALES
ACADEMIA RODRIGUEZ
C/ Blasco Jimeno, 10

211671
 AVILA

—Se venden locales comerciales. Plaza Santa Ana, 2. Teléfono 22 97 61.

—Se vende local comercial. Avenida José Antonio, 20. Teléfono 22 37 26. Facilidades de pago.

—Se vende Papelería- Juguetería 30 m2. Teléfono 22 95 08.

COCHES VENTA

AUTOMOVILES TAPIA

C/ Segovia, 24 Garaje

(Detrás Clínica Santa Teresa)
 Teléfono 22 22 33

- FORD GRANADA 2.8 Familiar
- FORD FIESTA "UNO" Moderno
- FORD FIESTA "S" 1.300
- FORD ESCORD GHIA 1.600
- RENAULT 18 FAMILIAR 5 V.
- RENAULT 4 L ECONOMICO
- RENAULT 11 G.T.C. AÑO 85
- RENAULT 5 - 950.
- SEAT 127 C.L 4 PUERTAS
- SEAT 124-1430 MODERNO
- SEAT 124-1600 5 V.
- MERCEDES 250 COUPE
- MERCEDES 230 "S" AÑO 66
- MERCEDES 300 D (88 HP).
- CITROEN DYANE 6
- OPEL KADETT 1600 DIESEL
- VOLKSWAGEN Golf Diesel 4 P.

REVISADOS Y CON GARANTIA

AUTOMOVILES TAPIA

Alquiler de coches y furgonetas sin conductor

C/ Segovia núm. 24
 Teléfono 222233

—Se vende Simca Ranchera blanco AV-0376-C. Precio 180.000. Teléfono 22 59 13.

—Particular vende Nissan Patrol. Teléfono 25 01 10.

DEMANDAS

—Busco profesor Aerodinámica del avión. Teléfono 25 15 36/37.

—Necesitamos 1 ó 2 plazas de garaje en alquiler o compra, Zona Avda. José Antonio, Paseo D. Carmelo, Plaza Santa Ana. Razón, escribir al apartado de Correos, 8. de Avila. Referencia Garaje.

ENSEÑANZA

informeca
 inglés
 mecanografía
 audiovisual
 contabilidad
 informática
 Plaza de la victoria 11-1º
 avila Tlf: 213734
informeca

PERDIDAS

—Extraviado porta-folios tren Salamanca-Avila, viernes, 22, documentos importantes, abogado. Ruego devuelvan documentos. GRATIFICARE ESPLENDIDAMENTE. Telf. (923) 54 15 06.

—Perdido pendiente de perla. Se gratificará. Telf. 21 23 81.

PISOS VENTA

—Se vende piso, 130 m2. Zona Mercado Chico. Telf. 21 38 59.

—Venta de viviendas, **POMAR.** San Juan de la Cruz, 20-3.º-3. Telf. 22 50 35.

TRABAJO

—Se necesita chica interna o externa. Teléfono 22 95 75.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfonos 21 23 51 - 22 37 68.

—"Puede ganar 3.000 Ptas. diarias en casa, colaborando con nosotros. Escribir: INICO, apartado 1.209, SAN SEBASTIAN".

—TRABAJO por correspondencia. 28.000 semanal. Apartado 1064 Granada. Adjuntar sello.

—Se necesita empleada de hogar interna. Telf. 21 10 09. De 12 a 2.

—Se necesita cocinera para bar. Teléfono 22 52 66.

—Se necesita empleada de hogar externa. Telf. 22 02 47. De 3 a 4 y después 9 noche.

TRASPASOS

—Se traspasa local con o sin instalaciones de hostelería en Avda. Portugal. Tlfs. 21 37 89 y 25 14 19.

VARIOS

—Cedo negocio por no poderlo atender. Teléfono 22 74 93.


VENTAS

—Se vende mobiliario y sonido de DISCOTECA. Teléfono 21 11 10.

—Vendo Bar-Restaurante (300 m2. Aprox.) anexo a Hotel Residencia (también negociable), en Piedrahíta (Avila). Teléfono 918/36 08 29. Mediodía y noches.

antena3

 La Radio Comercial
 Bien Hecha.
 AVILA 94.2


LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE TE NECESITA
HAZTE DONANTE DE SANGRE
 LLAMA AL
22 - 60 - 50


la radio de AQUÍ
 Onda Media 1.503 Khz
 AVILA

Miércoles, 27

Jueves, 28

PRIMERA CADENA

PRIMERA CADENA

8,00: BUENOS DIAS
 8,30: TELEDIARIO MATINAL
 9,00: POR LA MAÑANA
 Incluye:
 10,00: CUATRO HOMBRES PARA EVA
 Episodio 47.
 11,50: DINASTIA
 Episodio 95.
 13,00: ERASE UNA VEZ... EL HOMBRE
 "Los constructores de catedrales".
 13,30: 3 POR 4
 14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL
 15,00: TELEDIARIO 1
 15,35: WILDSIDE
 16,25: UN VERANO TAL CUAL
 18,00: AVANCE TELEDIARIO
 18,05: LOS MUNDOS DE YUPI
 "Los revoltosos".
 18,30: EL PEQUEÑO VAMPIRO
 19,00: A TOPE
 20,00: UN MUNDO DIFERENTE
 20,30: TELEDIARIO 2
 21,00: EL TIEMPO
 21,15: LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
 "La guerra de los idealistas"
 22,15: CANCION TRISTE DE HILL STREET
 "El novato"
 23,15: EL PERRO VERDE
 0,15: TELEDIARIO 3
 0,35: TELEDEPORTE

8,00: BUENOS DIAS
 8,30: TELEDIARIO MATINAL
 9,00: POR LA MAÑANA
 13,00: JOHNNY QUEST. "La Torre del Diablo".
 13,30: 3 POR 4
 14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL
 15,00: TELEDIARIO 1
 15,35: EL EQUIPO A "Como buenos vecinos".
 16,25: UN VERANO TAL CUAL.
 18,00: AVANCE TELEDIARIO
 18,05: LOS MUNDOS DE YUPI
 18,30: MUSIQUISIMOS
 19,00: CRONICA JOVEN EN LA MASA.
 19,25: CON LAS MANOS
 19,55: HABLANDO CLARO
 20,30: TELEDIARIO 2
 21,00: EL TIEMPO
 21,15: MELBA
 Episodio 6.
 22,15: DERECHO A DISCREPAR
 23,45: A MEDIA VOZ.
 0,15: TELEDIARIO 3.
 0,35: TELEDEPORTE.

SEGUNDA CADENA

SEGUNDA CADENA

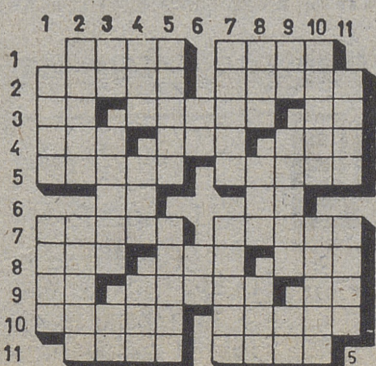
12,30: TELE EUROPA
 14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL
 15,00: TELEDIARIO 1
 15,30: DOCUMENTAL
 16,30: LOS GOZOS Y LAS SOMBRAS
 17,30: TRES AL DIA
 18,30: FUERON PRIMERA PAGINA
 19,00: CAPITOLIO
 19,30: SECUCENCIAS
 20,30: ATLETISMO
 23,00: OFICIOS PARA EL RECUERDO
 "Vidrieros".
 23,30: SE HA ESCRITO UN CRIMEN
 "Alguna amenaza"

12,30: TELE EUROPA
 14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL
 15,00: TELEDIARIO 1
 15,30: LA RUTA DE LA SEDA (R)
 "La ruta del Rey".
 16,30: TEATRO (R)
 "Norman".
 18,15: MISCELANEA
 18,30: AL AIRE LIBRE
 "El efecto borde".
 19,00: CAPITOLIO.
 Episodio 220.
 19,30: EL OTRO ARCHIPIELAGO
 "La fundación".
 20,30: MAESTROS DE LA ANIMACION
 "Canadá".
 21,00: EL MIRADOR
 21,15: SUPLEMENTOS 4
 21,45: DESCARTES
 22,00: LOTERIA PRIMITIVA
 22,15: JUEVES CINE
 "La hora de la estrella".
 0,50: METROPOLIS.
 "Michael Meert".

Crucigramas

YAYO

CRUCIGRAMA NUMERO 5



HORIZONTALES.—1: Lo mismo. Calificación de un tribunal de examen.—2: Pueblo de Toledo. Fetiche, amuleto.—3: Símbolo del lantano. Epoca o avance parcial en el desarrollo de una acción u obra. Antigua nota musical.—4: Sitio llano cerca de las minas donde se limpian los metales. Mentor. Género de peces fisóstomos.—5: Piedras muy duras. Artes de pescar.—6: Artículo. Símbolo del berilio.—7: Llanas. Detener, frenar.—8: Baile andaluz. Señor. Letra griega.—9: Pronombre personal. Afila. Conjunction latina.—10: Carro de dos ruedas usado entre los galos. Que no es diáfano.—11: Bastante. Aposento.

VERTICALES.—1: Aspirar un perfume. Cada una de las partes de un todo que se ha de repartir entre varias personas.—2: Hijo de Dédalo. Soñadora, engañada.—3: Regala. Delate, denuncia. Signo matemático.—4: Nombre de letra. Cifra que emplean los médicos en las recetas. Río de Italia.—5: Arbustos. Ladino, astuto.—6: Quejido. Mugido.—7: Japonés. Excavaciones verticales en las minas.—8: Composición poética. Medida antigua de longitud. Río del Paraguay.—9: Interjección. Río de Francia. Símbolo del aluminio.—10: Hormiga con alas. Pueblo de Zaragoza.—11: Aves rapaces nocturnas. Espacio de tiempo.

SOLUCION AL NUMERO ANTERIOR

1: Oca. Ama.—2: Anss. Yola.—3: El. Liras. Fa.—4: Can. Nos. Vil.—5: Oria. M. Pana.—6: Domeñar.—7: Usan. R. Zaga.—8: Rol. Tos. Lar.—9: Ob. Bisar. Te.—10: Asaz. Pelo.—11: Era. Oda.

EL DIARIO DE AVILA

Fundado en 1890 con el título EL ECO DE LA VERDAD. El 24 de noviembre de 1898 pasó a llamarse EL DIARIO DE AVILA.

Edita: Diario de Avila, S.A.
Depósito Legal: AV-5-1958.
Número: 28.191

Redacción, Administración y Talleres:
Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 - AVILA.
Teléfonos: 21 26 40, 21 27 62 y 21 27 93.
Fax: 25 14 06.

Publicidad y Suscripciones:
Plaza de Santa Ana, 2. 05001-AVILA.
Teléfonos: 25 15 36 y 25 15 37.

Delegación en el Valle del Tiétar:
Triste Condesa, 5, 1.º. 05400-ARENAS DE SAN PEDRO.
Teléfono: 37 16 61.

Miércoles, 27 de Julio de 1988.

Ss. Arnaldo ob.; Bertoldo, Conrado abds.; Clemente, Eclesio Celio Nemesio, Orso y Leobacio, los Siete Ss. Durmientes, Simeón. El Sol sale a las 7,8 y se pone a las 21,34. La Luna sale a las 20,47 y se pone a las 4,34. Luna Llena el día 29 en Acuario.

La solana

José Manuel Serrano

Se quieren tapar algunas cosas

UNO no entiende el excesivo afán del presidente del Gobierno español por tratar de ocultar ciertas cosas. En un sistema democrático, los ciudadanos, que somos los que pagamos de nuestros bolsillos, tenemos derecho a saber qué se hace con nuestros dineros. Hemos elegido a nuestros representantes para que ellos velen porque los fondos públicos —es decir, nuestros, de todos— no se malgasten ni se empleen en actividades prohibidas o en beneficio de unos pocos.

EL Ministerio del Interior no quiere que se sepa en qué se emplean los fondos reservados. Ni siquiera si existe sospecha de que alguien haya podido utilizar parte de estos dineros para actividades delictivas. El presidente González se enfada cuando la Oposición parlamentaria pide que el Congreso investigue si hay "algo" detrás de los GAL y dice que es una irresponsabilidad pedir que en el Parlamento se celebre un debate sobre los fondos reservados de Interior.

UNo se pregunta para qué existe el Parlamento y si no sería mejor dejarlo como adorno "democrático" y ceder todos los poderes, como en el anterior sistema, al Gobierno. Así no habría necesidad de investigar nada y se supondría que todos los cargos públicos actúan siempre de buena fe y, si cometen errores, no deben responder por ellos. Nos evitaríamos quebraderos de cabeza y con ir a votar cada equis años, sería suficiente. Porque el enfado del presidente González cuando tocan determinados temas, no es muy democrático, que se diga. El Parlamento tiene todo el derecho a conocer la verdad, a fondo, sin tapujos. Si se le niega la posibilidad de investigar cuantas cuestiones quiera, habrá perdido una parte esencial de su función. ¿Para qué sirve un Parlamento si no puede controlar al Gobierno? Aquí hay pánico a que se sepan determinadas cuestiones y por eso se ponen trabas a que se creen comisiones que investiguen ciertos temas oscuros.

El tiempo

Buen tiempo en toda España

Madrid. Efe.

JUEVES, DIA 28:

El Instituto Nacional de Meteorología informa de que hoy se espera buen tiempo en toda España, con predominio de cielos despejados.

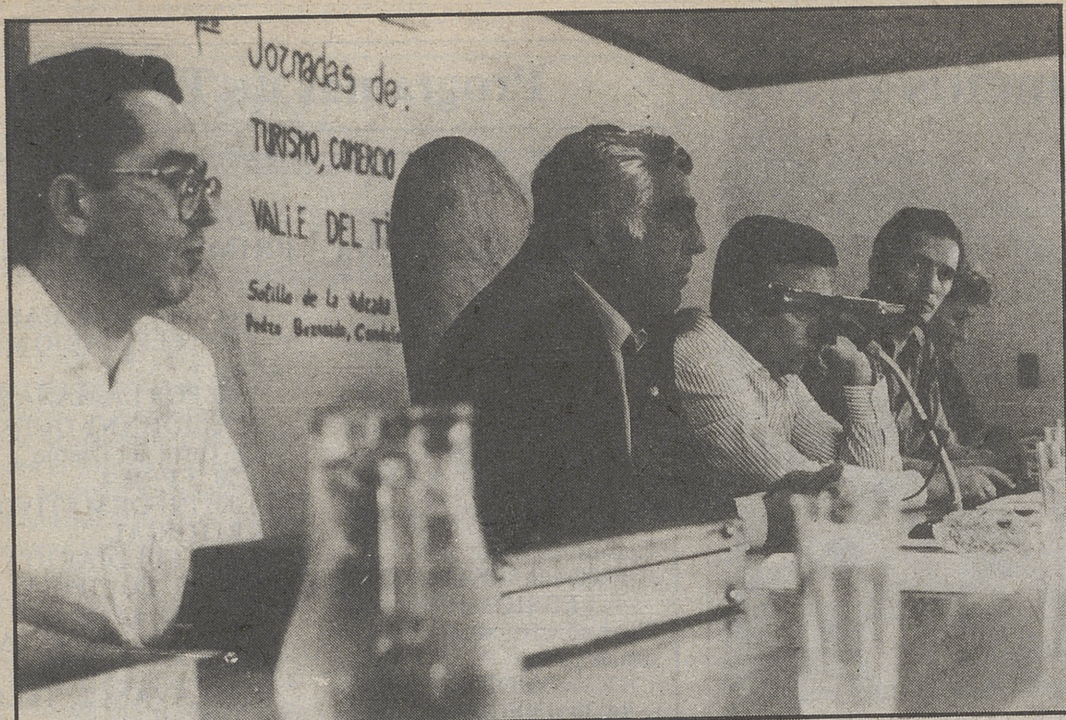
Sólo se esperan intervalos de cielo parcialmente nuboso en el litoral cantábrico y N de Canarias, alguna nubosidad de estancamiento en el área de Alborán y valle del Guadalquivir.

Las temperaturas se suavizarán ligeramente en el Cantábrico, regiones del NE peninsular e interior de la Península; experimentarán un moderado ascenso en Canarias y se mantendrán sin cambios en el resto de España.

Parcialmente nuboso en Galicia y Cantábrico, con alguna precipitación débil. Alguna nubosidad de evolución diurna en torno a los sistemas montañosos del interior peninsular.

Parcialmente nuboso en el norte de Canarias y poco nuboso o despejado en el resto de España. Vientos moderados del noreste en Canarias, y flojos variables en el resto. Sin cambios notables en las temperaturas.

Temperaturas extremas de Avila:
Máxima de ayer: 32,6 grados.
Mínima de ayer: 13,8 grados.



Las jornadas de comercio, turismo e industria se inauguraron ayer

LUMBRERAS

Inauguradas las jornadas de turismo, comercio e industria

El Valle del Tiétar, una zona con posibilidades de desarrollo

(Viene de primera página)
Sotillo de la Adrada.
F. J. Rodríguez.

Después de estos primeros años protocolarios, Javier Conde Collado, de la Institución Gran Duque de Alba, expuso la ponencia de Comercio e Industrial elaborada por los participantes de esas Primeras Jornadas.

"Las condiciones de dinámica poblacional y recursos naturales y paisajísticos —dijo en su intervención— hacen del Valle del Tiétar una de las zonas con mayor posibilidad de desarrollo virtual. Pero si no deseamos convertir dicho desarrollo en mero crecimiento se hace necesario diseñar estrategias que acompañen, completen y equilibren a la alternativa urbano-turística".

Entre los objetivos marcados por el ponente figuran "la utilización múltiple y equilibrada del territorio y sus potencialidades que, aunque generen conflictos (entre usos forestales y ganaderos, agrarios y de esparcimiento, etc.),

no desaproveche las oportunidades que puedan generar sus recursos, no sólo naturales, sino humanos, tecnológicos y empresariales, en función de sus características diferenciales".

El siguiente punto abordado por el conferenciante hace referencia a los principales problemas, cuya solución, ha parecido a los autores de este trabajo de mayor urgencia:

"En infraestructura se requiere una mejora de la red viaria y de sus extensiones con los centros provinciales, regionales y nacionales; un acercamiento mayor del sistema de telecomunicaciones, un plan de embalses y regadíos, racionalizando los aprovechamientos, un estudio de viabilidad e incidencias ecológicas de un sistema de mini-centrales eléctricas, así como superar planteamientos tabúes en la creación y gestión de suelo industrial".

Como segundo problema importante abordado figura la falta de mandos interme-

dios que se pongan al frente e inicien procesos de mejora en los proyectos del Valle.

La información sobre oportunidades de inversión, sistemas de ayudas y promoción, canales de comercialización son otro de los problemas señalados. Abordó también como una medida trascendental, la creación de una oficina local de Administración que canalice y coordine la relación de las diferentes administraciones con el Valle.

El asociacionismo de los centros locales del Valle ante el aislamiento de los centros administrativos naturales, puede ser una salida al futuro, según apuntó el ponente.

BAILE FOLKLORICO

Después de la ponencia hubo una exhibición de baile folklórico a cargo de los grupos de Pedro Bernardo y de Casavieja. Este primer día de estas Jornadas finalizó con un vino español y con una muestra gastronómica de varios restaurantes de Sotillo.

La Mafia, en la Costa Brava

Barcelona. Efe.

La incautación de cerca de 17 toneladas de hachís en dos poblaciones gerundenses ha puesto en evidencia la utilización del litoral catalán como uno de los puntos neurálgicos del tráfico de drogas hacia Europa y la permanencia en la Costa Brava de importantes "capos" mafiosos.

La presencia de estos delinquentes de renombre internacional es conocida por la policía española y así lo reconoció tácitamente el gobernador civil de Gerona, Pere Navarro, en la rueda de prensa que se celebró después de la captura del alijo de hachís.

Comunicamos a nuestros clientes que: cerramos por vacaciones.

Del día 1 al día 15, de agosto.

hija de máximo blanco. c/Pza. Sta. Ana, 1

ONCE
Organización Nacional de Ciegos

NUMEROS PREMIADOS AYER

2.500.000 pesetas al número 82091.
50.000 pesetas al número 2091.
5.000 pesetas al número 091.
500 pesetas al número 91.
100 pesetas al número 1.

La Hacienda



LA HACIENDA DEL CAFE S.A.
TOSTADERO DE CAFE
Pol. Ind. Las Hervencias, s/n.
3.ª Fase-Parcela N.º 1-22
Teléfonos 21 37 81 - 21 27 14.